

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION

"Diario de la Marina"

Ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en la ciudad de Matanzas el señor don Lorenzo Benavides, por renuncia del señor don Manuel Viciara, que venia desempeñándola.

Los señores suscriptores se entenderán con el referido señor Benavides para todos los asuntos relacionados con la Agencia y podrán abonarle los recibos del trimestre de Octubre á Diciembre.

La Agencia ha quedado establecida en la calle de Antonio Maceo número 56.

Habana, Noviembre 15 de 1910.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 24.

S. M. EL REY

Ha regresado á Madrid S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EN LAS CAMARAS

Han continuado en ambas Cámaras la discusión de los asuntos pendientes. Como han seguido las manifestaciones estudiantiles, con motivo del estreno de una obra en el "Teatro de Variedades," obra en que se satirizaba á los alumnos de Medicina, el señor Rodrigo Sciano ha hecho en el Congreso una interpelación sobre la conducta de la policía al reprimir dichos motines.

Con tal motivo ha dimitido el Jefe de Policía de Madrid.

TEMBLOR DE TIERRA

En varios pueblos de Galicia se ha sentido un ligero temblor de tierra que ha causado pequeños daños en varios edificios, pero ninguna desgracia personal.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.08.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NO SON DOS, SINO TODOS

Washington, Noviembre 24

Telegrafía el cónsul de los Estados Unidos en Rio Janeiro, á la Secretaria de Estado, que se han sublevado los tripulantes de todos los buques de guerra brasileños surtos en el puerto, que se halla hoy completamente bajo el dominio de aquellos.

ORDEN RESTABLECIDO

Según despachos que ha recibido el embajador de Méjico en esta del señor Creel, Ministro de Estado de aquella república, el orden ha sido restablecido completamente en todo el ter-

ritorio de la misma, con la sola excepción de algunos distritos de los Estados de Chihuahua y Guerrero.

AMNISTIA A LOS AMOTINADOS

Rio Janeiro, Noviembre 24

Los marinos amotinados han enviado al gobierno una comunicación por la cual ofrecen rendirse, siempre que se les garantice una completa amnistia y el Senado por unanimidad ha acordado concedérsela.

REYES NO SE HA MOVIDO

Paris, Noviembre 24.

El general mejicano Reyes que se dijo habia asumido el mando de los revolucionarios en su país, todavia está aquí y no demuestra deseos de tomar parte en la actual revolución contra el gobierno del Presidente Porfirio Diaz.

REYES OPUESTO

A LA REVOLUCION

El general Reyes declara que ha salido de Méjico con el objeto de impedir que su nombre fuese usado como grito de combate por los revolucionarios.

Agregó que creía que el presidente Diaz lograria restablecer el orden y plantearia medidas para disipar el descontento popular, supuesto que Francisco Mederos, el caudillo revolucionario, no es un adversario temible.

DECLARACION DE LIMENTOUR

El señor Limentour, Ministro de Hacienda que se halla aquí también, ha manifestado que la actual situación de Méjico no ofrece peligro alguno porque carece el levantamiento de seriedad.

NO QUEDAN MAS

QUE DOSCIENTOS

Laredo, Noviembre 24

Anúnciase oficialmente de Méjico, que el orden ha sido restablecido en todo el territorio de la república, exceptuando solamente el Estado de Guerrero, en donde continúan la guerra unos doscientos revolucionarios.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Torreón, Noviembre 24.

Reina completa tranquilidad en esta población en la que no se ha disparado un solo tiro.

BANDOLEROS DISPERSADOS

El lunes pasado intentó saquear la población de Gómez Palacio una partida de bandoleros que huyeron después que los Rurales les hubieran matado unos doce hombres.

BANQUETE DE LOS

AMERICANOS EN LONDRES

Londres, Noviembre 24

El banquete con que la colonia americana de esta capital ha celebrado el día de acción de gracias, ha proporcionado la oportunidad de tributar un homenaje al almirante Meudoock y demás oficiales de la escuadra de los Estados Unidos, que se halla actualmente en aguas inglesas.

El embajador de los Estados Unidos Mr. Reid y varios prominentes ingleses asistieron al banquete.

FALLECIMIENTO DE

UN CARDENAL

Roma, Noviembre 24.

Ha fallecido hoy el cardenal Antonelli, el famoso secretario de Estado de la Santa Sede en tiempo del papado de Pio IX.

FOOT BALL

Filadelfia, Noviembre 24.

El juego de foot ball que efectuaron hoy los estudiantes de las Universidades de Pensilvania y Cornell, fue ganado por los primeros con una anotación de 12 por 6.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 24

Hoy día festivo y todas las Bolsas quedaron cerradas.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 101.3/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/4 por ciento.

Desuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.15.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.86.10.

Cambios sobre Paris, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 90 div., banqueros, á 94.15/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.1/2 á 2.17/32 cts. e. y f.

Centrifugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 cts.

Idem id. id. Febrero, 3.48 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.15 cts.

Harina patente Minnssota, \$5.40.

Mantequilla, Oeste, en tercercotas, \$10.35.

Londres, Noviembre 24

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 78.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Venta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77.

Paris, Noviembre 24.

República francesa, ex-interés, 97 francos, 42 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 24 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	26.5	79.7
Mínima	21	69.8

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 24 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 á 98 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 110 1/2 á 110 3/4 P.

Oro americano contra plata española... 11 1/2 P.

Centenes..... 4.5.37 en plata

Id. en cantidades... 4.5.38 en plata

Luises..... 4.4.30 en plata

Id. en cantidades... 4.4.31 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 24

Azúcares.—El mercado de Londres sin variación y con motivo de haber sido hoy día festivo en los Estados Unidos quedaron cerradas todas las Bolsas y no hubo cotizaciones en Nueva York.

A pesar de las buenas disposiciones que se notan en los compradores para operar en fruto de futura entrega, poco se hace por no convenir los

actuales precios á los productores y se ha dado á conocer solamente la siguiente operación, cerrada con precio fijo:

10,000 sacos centrifugas pol. 96, á recibir en Diciembre, con opción al 15 de Enero, á 4.53 rs. arroba, y á entregar en almacén en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2	21 P.
60 div.....	19 3/4	20 1/2 P.
Paris, 3 div.....	6	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5 P.
Estados Unidos 3 div	10 3/4	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1/4	1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 2 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

100 acciones F. C. Unidos, 94 1/2.
200 idem, idem, idem, 94.
200 idem, idem, idem, 93 3/4.
200 idem, idem, idem, 93 3/4.
200 idem, idem, idem, 93 3/4.
50 idem Beo. Español, 104 1/2.
50 idem, idem, idem, 104 1/2.
50 idem, idem, idem, 104 1/2.
350 idem H. E. P. Pefierillas, 104.
50 idem, idem, idem, 102 3/4.
50 idem, idem, idem, 103.
\$10,000 Láminas primera Hipoteca Ayuntamiento, 122.
\$ 4,000 Láminas segunda Hipoteca Ayuntamiento, 119.
\$20,000 Billetes Beo. Español, 6.

A Plazos

100 acciones F. C. Unidos, entregar Noviembre, 94.
50 idem Beo. Español, á entregar, 104 1/2.
100 idem, idem, idem, pedir en el año, 105 1/2.
2000 idem F. C. Unidos, entregar en Noviembre, 94 3/4.

3,750 acciones vendidas.

Habana, 24 de Noviembre de 1910.

El Vocal:
Eloy Bellini.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$67,279.22.

Habana, 24 de Noviembre de 1910

Mercado Pecuario

Noviembre 24

Entradas del día 23:

A Osvaldo Capaz, de Camagüey, 272 machos vacuno.

A Modeste Trelles, de Cienfuegos, 31 machos y 20 hembras vacunas.

A José Diaz, de San Cristóbal, 4 machos y 24 hembras vacunas.

A Rafael Espinosa, de la Primera Sucursal, 3 hembras vacunas.

A Benito Espinosa, de Caraballo, 1 caballo.

Salidas del día 23:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado: 434 machos y 163 hembras vacunas.

Para Mariano, á Adolfo González, 12 machos vacunos.

Para la Primera Sucursal, á Santiago Sánchez, 1 hembra vacuna.

Para la Segunda Sucursal, á Francisco Mullia, 1 hembra vacuna.

La venta de ganado en pie

Las operaciones de hoy alcanzaron los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1/2 á 4.5/8 y 4.3/4 centavos; idem de cerda, á 7.1/2 centavos; idem lanar, á 2 pesos en pie. (compras al bluto.)

Mataadero Industrial.

(Por Matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	286
Idem de cerda.....	130
Idem lanar.....	24

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 14 y 15 á 16 y 19 centavos.
Terneros, á 20 centavos.
La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.
Cárneros, á 30 centavos kilo.

Mataadero de Luané

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	55
Idem de cerda.....	30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el kilo.
La de cerda, á 36 y 37 centavos el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creel" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.
Terneros, á 22 cts. el kilo.
Cerde, á 36 cts. el kilo.

Situación del Mercado

El Mercado se halla bien abastecido de ganado.

Nuevo empleo de la ciruela.

Leemos en "Le Journal d'Agriculture Pratique":

"Con arreglo á los datos recogidos por la Compañía de Orleans, durante el período de 1905 á 1908, ha exportado Serbia unos 600 á 1,500 vagones por año de mermelada, sea de 6 á 15 millones de kilos; lo cual viene á ser un término medio de 10 millones.

"El precio de estas mermeladas ha sido de 30 francos los 100 kilos; en 1908, año de mucha abundancia, bajó á 26 francos en Bosnia y 17 en Serbia.

"Esta mermelada está fabricada sin azúcar; se pone á cocer ciruelas secas en recipientes de cobre durante 4, 5 ó 6 horas; y después se pasa la mermelada á fin de quitar los huesos, procediéndose á una nueva cocción de doce horas en recipientes más pequeños y también de cobre.

"No existen fábricas para esto, pues se hace generalmente por los mismos productores ó pequeños comerciantes."

Los tabacos de Marruecos

Leemos en un colega:

"Ha pocas semanas se celebró en Paris una reunión para el estudio de constitución de una Sociedad, que habrá de encargarse del monopolio de tabaco en el Imperio de Marruecos.

Los que estaban realizando el estudio tenían un fin principal que cumplir: constituir la Sociedad con los elementos suficientes. Pero es indudable que era más provechoso á la Sociedad que se constituyera darle carácter internacional, y por lo que á nosotros se refiere, asegurar la

SE ESPERAN

Noviembre.
"1—Nordk. Christiania y escalas.
"2—La Navarra, Veracruz y escalas.
"3—Rheingr. Boston.
"4—Catalina, New Orleans.
"5—Monterey, New York.
"6—Esperanza, Veracruz y Progreso.
"7—Excelsior, New Orleans.
"8—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
"9—Castaña, Liverpool y escalas.
Diciembre.
"1—Españe, S. Nazaire y escalas.
"2—Alfonso XII, Bilbao y escalas.
"3—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
"4—K. Ceclie, Hamburgo y escalas.
"5—Roland, Bremen y escalas.
"6—Bolivia, Hamburgo y escalas.
"7—Bavaria, Hamburgo y escalas.
"8—D. de Larrinas, Liverpool.
"9—Mérida, New York.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

TASAJO DE VERANO

AMARILLO Y DE PILON

Procedente de los Saladeros de A. Santamaria y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado.

SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reúnan las condiciones mencionadas y en el surtido.

Pato Pierna, Puntas

y Pato corriente

LANDERAS, CALLE y Ca. Oficios 12 y 14.—Habana

2100 Nbra.-1

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle, un peso.—Eraseñamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

PARA ENGORDAR **NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA?** **SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA**

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

VINO PEPTONA BARNET **MANTIENE las FUERZAS**

ALIMENTO PREDIGERIDO NUTRE SIN CANSAR :: :: ESTIMULA :: :: :: EL APETITO

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

20 AÑOS DE EXITO. NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfonos: A-1105, A-1107, A-1108 automático y 7. 277 y 409 antiguo. **DROGUERIA SARRA** Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA

México, Veracruz y Progreso. Hannover, Bremen y escalas. Saratoga, New York. Conway, Amberes y escalas.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulzeta.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

De St. John y escalas, en 10 días, vapor noruego Cecilia, capitán Bryde, toneladas 1157, con carga, consignado a J. Martínez.

APERTURA DE REGISTROS Día 24 Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldy y Ca.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Coruña y Santander, vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS Día 23 Para Knights Key y escalas vapor americano Miami, por G. Lawton Childs y Compañía.

MANIFIESTOS 601 Noviembre 24 Vapor inglés Manchester, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a J. Balcells y Ca.

DE BUENOS AIRES (Para la Habana.) González y Suárez: 50 sacos maíz.

DE MONTEVIDEO (Para la Habana.) Orden: 921 fardos tasajo.

603 Vapor noruego Cecilia, procedente de Saint John (N. B.) y escalas, consignado a A. J. Martínez.

DE SAINT JOHN (Para la Habana.) A. Lamiquetero: 100 barriles papas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres 3 div. 21 20 1/2 p. P.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Grenbacks contra oro español, VALORES, Com. Vend.

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Pto. Empréstito de la República de Cuba, 35 millones.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana Prefecturas.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos).

Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

OFICIAL

Municipio de la Habana Departamento de Admon. de impuestos SECCION DE TRANSPORTES Y NAVEGACION

Aprobado por esta Alcaldía el acuerdo del Ayuntamiento de 16 del actual, prorrogando hasta el día 30 del que cursa el plazo para el pago sin recargo de las contribuciones e impuestos vencidos y comprendido en dicho acuerdo los causantes de los impuestos de Transporte y Locomoción, Flote y Navegación, se hace público a fin de que los dueños de vehículos y embarcaciones que no hubiesen satisfecho el impuesto acudan a efectuarlo a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, sito en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo.

Habana, Noviembre 21 de 1910. JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de esta compañía, y por acuerdo de la Junta Directiva de la misma, se cita a Junta General extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, casa calle de Aguilar núm. 81 y 83 (altos) el día 5 del entrante mes de Diciembre, a las 9 de la noche.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

EMISION DE BONOS DE \$4,000,000.00 CUPON NUMERO 13 PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CENTRO CASTELLANO SECRETARIA

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores asociados de este Centro, para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo 26 del actual, a las 2 de la tarde, en los salones de la Sociedad, Prado 117, altos, para tratar de la reforma del artículo 12 del Reglamento general.

AVISOS

Revocación de poder

Con fecha 17 del actual y por ante el Notario de esta capital, señor Pedro Galindo, he revocado el poder que tenía conferido al señor Eledoro Gil, vecino de San Juan y Martínez, dejándolo en su buena opinión y fama.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS - CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - EXCELSIOR - TIVOLI - AGUILA - MALTINA

A LOS SOCIOS DEL CENTRO CALLEJO

Avisamos por este medio a los que siendo socios del Centro Callejo y no estén conformes con las determinaciones y procedimientos del Presidente y la mayoría de la Directiva que lo secunda, para que concurran el día 27 del corriente, a la una de la tarde, al segundo "Meeting" que se celebrará en el Teatro "Politeama", situado en los altos de la manzana de Gómez, con el fin de significar en dicho acto nuestra más enérgica protesta y acordar cuanto proceda encaminado a este fin.

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Se hace público, para conocimiento de los señores interesados, que la Secretaría de esta Sociedad se ha trasladado a los altos de la casa número 46 de la calle de Dragones, entre Galiano y Rayo, teléfono A. 1217.

AVISO A LOS DETALLISTAS

El precio de la LUZ BRILLANTE, entregada a domicilio por nuestros carroztaques, es el de VEINTE Y TRES centavos en oro americano el galón, en los siguientes puntos: PUENTES GRANDES, MARIANO, GUANAJAY y puntos intermedios.

Cheques TRATANDOSE de negocios, gastos caseros o pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

RAMON BENITO FONTECILLA

COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Agencias y Comisiones.

MADRES DE FAMILIA!

Cuando veáis a vuestros hijos sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formarse y desarrollarse, no vaciléis en administrarle las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se le presenten con dificultad o irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin escudillas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

LAZ MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS - CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - EXCELSIOR - TIVOLI - AGUILA - MALTINA

BANCO NACIONAL DE CUBA Activo en Cuba: \$32,900,000-00. PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER. es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo en un solo momento.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOF, en el litoral de esta bahía.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y Com. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS: Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

POR EL BIEN DE CUBA

La crónica de policía ha registrado durante esta semana dos hechos verdaderamente horribles, cuya misma é infame causa pone miedo y tristeza en los corazones. Tales hechos han venido á demostrarnos cosas muy lamentables, como el aumento de la criminalidad y la existencia del *apocismo* en la Habana. También nos ha probado una vez más las enormidades de la prostitución reglamentada y concentrada en lo que se denomina zona infecta, ó de lenocinio ó tolerancia.

El tema es escabroso y difícil, pero hay que abordarlo energicamente en nombre de la moral, y aunque agotemos nuestros meollos en la busca de eufemismos cultos para expresar conceptos salvajes, guíanos el propósito de predicar contra dichos males, pues gracias á los sermones de la prensa suelen atajarse las irrupciones del vicio, como sucedió cuando la llamada *sicapsis* amenazaba con envolvernos en una ola de fango.

De cierto tiempo á la fecha ha entrado en la República, burlando poco á poco las leyes de inmigración, un credo golpe de mujeres extranjeras, con el único objeto de dedicarse aquí á la vida airada. En su inmensa mayoría proceden de Francia y se entregan á las prácticas más inicuas. Ello sería ya una grandísima calamidad para el país, pero existe otra circunstancia que lo agrava mayormente: esas infelices vienen acompañadas de hombres que las explotan, de individuos cuya historia está manchada con estigmas de enormes delitos, gente toda erapulosa, criminal, maleante.

Mujeres y hombres encontraron en la Habana, como vasto campo de operaciones, la zona de lenocinio y la prostitución reglamentada. En seguida se agruparon, se asociaron, fundaron un club (¿qué club?), abrieron una especie de hotel (¿qué hotel?), organizaron la trata, establecieron un comercio en toda forma y empezaron á luchar con los antiguos vecinos del barrio abyecto, con las hetairas y los rufianes nativos ó adaptados de antaño al medio. Segn la suerte—una triste suerte—iba favoreciendo á los "invasores." Los "invasidos" comenzaron á odiarlos, hasta que surgió una enemiga feroz entre ambos grupos. Al principio hubo provocaciones, insultos, amenazas; después riñas parciales, sin consecuencias desastrosas, en que los del patio, más bravos ó más numerosos, humillaron siempre á los de fuera; y, por último, ocurrió la lucha tumultuaria y sangrienta en que, combatiendo con valor digno de mejor causa, perdieron la existencia un francés y un cubano, quienes eran algo así como los caudillos de uno y otro ejército de matones. El cubano, por su apellido decente, por su relación con la política, por sus simpatías personales, ó Dios sabe por qué, gozaba de inmensa popularidad en el medio inferior donde perdía su juventud, su carácter y su inteligencia. Sus amigos de armas tomar, no pudiendo resignarse á verle morir, decidieron vengarle, y ocurrieron los trágicos sucesos del Bosque, donde fué atacada la comitiva que regresaba del entierro del francés, y corrió sangre y hubo un muerto y un herido.

Gracias á la amabilidad del señor Jefe de Policía, un redactor de este periódico, acompañado del teniente ayudante señor Leiseola y del capitán don Luis de la Cruz Muñoz, ha visitado la zona de tolerancia y estudiado deteni-

damente el mundo de crápula que ella encierra. Por respeto al lector, omitimos detalles que, si crispaban los nervios y revuelven el estómago, nos vendrían de perlas para robustecer nuestro criterio de que la prostitución reglamentada y la zona infecta son la mayor vergüenza de la Habana, la más tremenda ignominia de Cuba. ¿Por qué existía este club, capitán? Porque se hallaba autorizado por el Gobierno Provincial. ¿Y por qué esta fonda ó hotel? Porque poseía licencia del Ayuntamiento. ¿Y por qué esta casa donde habitaban tantos hombres que no deben llamarse así? Por la inviolabilidad del domicilio y porque los jueces correccionales no encuentran forma de castigar un vicio horrendo que se practica secretamente. ¿Por qué permanecían ahí esas repulsivas mujeres que parecen escapadas de una leprosería? Porque la Sección de Higiene patenta su salud. ¿Por qué se permite vivir en estos enchitriles, sin aire, sin luz, hediondos, asquerosos? Porque la Sanidad los juzga habitables. Así le preguntábamos al capitán Cruz Muñoz, y así nos contestaba él, medio mohino, enristecido, apenado, como hombre de bien, como funcionario modelo, celoso de su deber y respetuoso de la ley, que lucha entre el buen deseo y la impotencia, que se ve cogido, anulado entre un engranaje bárbaro de disposiciones absurdas.

No hay una ley que prohíba en absoluto la trata de blancas, no hay una ley que persiga la explotación local de las ramerías, no hay una ley que disperse y disuelva la prostitución, no hay una ley que haga completamente imposible la asociación de gente canalleca, no hay una ley que aleje de la sociedad á los individuos anormales, no hay una ley que clausure las puertas de los prostíbulos abiertos públicamente, no hay una ley de reforma social, moralizadora, salvadora, que cierre el paso al vicio, tal como el vicio cuando en el barrio de San Isidro; pero hay muchas leyes, muchas disposiciones, muchos acuerdos, muchos decretos, muchos reglamentos que lo protegen, que lo encubren, que casi lo estimulan, para que viva de él una burocracia harta y rozagante.

Por eso la zona infectada extiende cada vez más y más sus dominios; por eso han venido á poblarla extranjeros sin un átomo de dignidad ni de escrúpulo; por eso los *apaches* han abierto en la Habana cátedras de crimen y de cinismo; por eso hay propietarios que explotan tanto la prostitución, como los mismos *soutenens* importados ó caseros; por eso tenemos calles de San Isidro y de Piota y de Desamparados, con *clubs* y hoteles para refeción de Rincónetes y Cortadillos; por eso ha habido dos crímenes tremendos en una semana; por eso están en boga *chantaje* y *atracos* que antes no se conocían en la joven República cubana; por eso vamos de mal en peor y llegaremos al abismo, si Dios no nos protege con su gracia.

El asunto no puede ser más grave ni más atendible. Por hoy, hemos dicho bastante. Mañana continuaremos nuestro sermón, con el fin de hablar de las medidas oportunas que el general Riva, nuestro infatigable jefe de policía, ha tomado para detener por lo pronto el peligro, y de la vigorosa campaña que piensa dirigir para reducirlo y sojuzgarlo, con los recursos, no muy grandes por cierto, que tiene entre sus manos energías y duros. También explicaremos la eficacia con que la Secretaría y la Junta Superior de Sanidad pueden combatir legalmente la formidable llaga que se denomina zona infecta.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Noviembre 17

El Presidente Taft ha tranquilizado á los panameños, si es que lo necesitaban; pues, probablemente, estaban en el secreto. En su discurso lo ayer, pronunciado en el banquete que le dió el señor Arosemena, Presidente de Panamá, ha dicho que los Estados Unidos no desean adquirir territorio en el Istmo más que en cuanto el Canal lo requiera; "hemos garantizado—ha añadido—nuestra integridad territorial y el anexarnos vuestra república, sería violar esa garantía."

Pero ha manifestado, además, y esto agradará á los panameños pacíficos, trabajadores y que no viven de la política, que el tratado por el cual los Estados Unidos garantizan la integridad territorial de Panamá, los convierte "en cierto sentido," en guardianes de las libertades que la Constitución reconoce á aquel pueblo. "Nuestra responsabilidad—ha agregado—por vuestro gobierno, exige que observemos atentamente la conducta seguida por los individuos elegidos para funcionarios de ese gobierno, luego que hayan sido elegidos, y que procuremos que lo sean con arreglo á la ley. Todo esto nos obliga á interesarnos especialmente en lo que hace vuestro gobierno, pero ni trae ni permite la anexión."

Esta es la fórmula del nuevo imperialismo; cosa bastante más razonable que ese "nuevo nacionalismo," proclamado en Ossawatimie por Mr. Roosevelt y con el cual fué á las elecciones y á la derrota. Sólo con que el gobierno de Washington procure, en los países "controlados" por él más directamente—y que son Panamá y Cuba—que nadie sea elegido contra la ley y "observe atentamente" la conducta de los elegidos, ya ejercerá en esos países una influencia saludable. Por supuesto, lo de la "observación atenta" implica el hacer indicaciones á los gobernantes "observados" para que se detengan á tiempo cuando se sientan dispuestos á ejecutar alguno de los ejercicios políticos ó financieros del repertorio hispanoamericano. Si el observatorio hubiera funcionado en la Habana durante la Presidencia del señor Estrada Palma, se hubiera evitado la "convulsión" con todo lo que ha venido después.

De esta política discreta se pueda esperar buenos resultados, así para los Estados Unidos como para aquellos países. Cuando se vea que esta república no quiere anexiones y que se contenta con "controlar," se atraerá las simpatías de los elementos que ahora le son hostiles en algunos pueblos de América. Para el capitalismo, nacional ó extranjero, de los países "controlados," será prenda de seguridad todo lo que el "control" tenga de efectivo, como lo será, también, para la gente pobre y trabajadora, que no se dedica á la explotación de los presupuestos.

Cuanto á los políticos profesionales, si lo piensan bien se convencerán de que saldrán beneficiados. Cierta que estarán algo contentos, que no podrán cometer horrores, como los que hasta ahora han constituido todo el arte de gobernar en algunas repúblicas; pero se conservará la armazón de los gobiernos independientes, con su Presidencia, su ejército, su marina, sus Embajadores y sus Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios—algunos excesivamente extraordinarios—sus Consulados y toda su maquinaria burocrática. Y la "observación" americana, que, en lo político, será bastante "atenta" para impedir revoluciones y que, en lo financiero, se opondrá á empréstitos, que pudieran traer dificultades con naciones europeas, en lo administrativo entorpecerá benévolutamente los ojos, por aquello de que "hay que ser prácticos." No se consentirá el robo en cuadrillas y en las carreteras; pero la substracción de relojes y de porta-monedas estará dentro de la esfera de lo tolerado. Algo se salvará; mientras que si no hubiera "control" y esos países cayesen en la anarquía y perdiesen su independencia, el hofín de los industriales de la política que

daría reducido á un mínimum insignificante.

En Nicaragua, á juzgar por los últimos telegramas, la "observación" deja bastante que desear. Se nos había dicho que, por no se qué convenio, en el cual había intervenido Mr. Dawson, ministro de los Estados Unidos, se le había asegurado al Presidente Provisional, general Estrada, dos años de poder; y que el gobierno americano le prestaría algún dinero al de Nicaragua y se encargaría de administrar las aduanas. Excelente todo ello para crear allí condiciones de estabilidad política y preparar mejores tiempos. Pero, ahora, se nos comunica, que al Presidente Estrada le causa "profunda ansiedad" la actitud de los liberales en toda la república. Y la forma que ha tenido esa ciudadana Presidente de manifestar su ansiedad: ha sido desterrar á los liberados más importantes; á millares de ellos, que carecen de importancia y hasta de ropa decente—"clase baja" dice un despacho del "Herald"—se les ha metido en la cárcel y luego se les ha destinado á servir en el ejército "con lo que—añade ese despacho—pierden el derecho de votar."

Esto, como se ve, es la leva, el método clásico y absolutista de reclutar soldados, aplicado en una república con fines electorales, ó mejor dicho, anti-electorales. El general Estrada convierte en soldados á los electores liberales (con lo que, "ipso facto," dejan de ser electores y no pueden votar en contra de él. No creo que el Presidente Taft apruebe esta conducta, después de ese discurso de Panamá en que ha hablado de "procurar que los elegidos lo sean de una manera legal." Y me parece que el Secretario de Estado, Mr. Knox, después de haber denunciado los procedimientos del dictador Zelaya, y de haber contribuido poderosamente á la caída de éste y de haber ayudado á instalar un gobierno que está bajo la influencia americana, tiene la obligación de exigir que ese gobierno lo haga mejor que Zelaya.

Y. Y. Z.

LA PRENSA

Consumo el turno de actualidad en la prensa la revolución de Méjico, y corre prisa dejarlo pronto, porque asoma otra convulsión en la República del Brasil, según noticias.

Tocante á Méjico, *El Mundo* se expresa en esta forma:

"Tres decenios—treinta largos años—hace que Porfirio Díaz viene gobernando.—Es demasiado. Debí el grande hombre resignar sus poderes como magnífico coronamiento de las soberbias fiestas del Centenario de la Independencia. Debí de motivo de esta fiesta memorable, de esta grandiosa solemnidad patriótica, resignar sus poderes, con el fin de que los reuniese el pueblo mejicano. Quizás lo hubiera hecho Porfirio Díaz cargado de años y de gloria. Pero en torno del insigne gobernante, de ese hombre de hierro, se ha formado una oligarquía, que viene acaparando el poder y las riquezas. Y esa oligarquía, funesta y abominable como lo son todas las oligarquías ha querido prolongar su dominación prolongando el gobierno del general Díaz. Esa oligarquía ha enardecido, ha indignado á los patriotas, llevándolos á la revolución. Podrá el movimiento liberador ser ahogado en sangre. Podrá ser exterminados sus jefes. Pero esa derrota, si sobreviniere, no sería definitiva. Toda derrota sufrida por la causa de la Justicia, ayuda á su futuro triunfo." Ha dicho un noble pensador. Ya ha llegado para Méjico la plenitud de los tiempos. Méjico quiere ser libre y lo será. La voluntad de un pueblo vale más, es más eficaz que la voluntad de un gobierno oligárquico. Los tiranos caen, la dictadura es transitoria. Pero los pueblos subsisten. Cayó Rosas, pero subsiste la Argentina. Cayó el doctor Francia, pero subsiste el Paraguay. La formidable campana de la Revolución *locá rebato*, en estos momentos, en toda la tierra mejicana. Un grito de redención y libertad resuenan

por toda la República. Ya Méjico no ha menester de tutores. Ya Méjico no ha menester de gobiernos patriarcales. En el reloj de los tiempos ha sonado la hora de la emancipación del pueblo mejicano del gobierno dictatorial. Méjico, por su población, por su riqueza, por su cultura, por sus progresos sociales, tiene derecho á gobernarse por sí mismo. Méjico tiene derecho á figurar en esta brillante constelación: el Brasil, Chile, la Argentina y Costa Rica...

A Porfirio Díaz le ha faltado la previsión y el talento de los grandes actores que después de haber brillado como astros de primera magnitud en su arte, se retiran de la escena con gloria antes de que decaigan sus energías y se vean olvidados de los que fueron sus admiradores.

Luis Morote, en otra página de *El Mundo* habla de la libertad que reina en diferentes naciones, y en los últimos párrafos dice:

"Francia sí, Francia trabaja por el mundo entero. Por mucho que duela á los que actualmente tienen el poder político y á los que lo tendrán mañana, la gran transformación social se va operando. Se va operando jurídicamente, legislativamente en Inglaterra, con violencias inauditas, con avances y retrocesos tremendos en Francia. Y de ahí la diferencia substancial en beneficio, honor y gloria de Inglaterra. Es el único país del mundo en que no es posible la revolución social, sangrienta, trágica, bíblica, porque es el único país del mundo en que no es posible la dictadura. Allí la legalidad es una cosa inviolable, intangible, sagrada. Allí la tiranía del poder es un hecho físico tan monstruoso como que el sol diera vueltas alrededor de la Tierra ó saliera por Poeniente.

Y al gobernante que dijera lo que ha dicho Briand lo encerrarían en una casa de orates ó le pondrían la camisa de fuerza ó le darían de azotes públicamente en Trafalgar Square...

Y esa es la verdadera superioridad de los anglo-sajones de que habló un día el conocido libro de Demoulin. En la tierra civilizada hay tres clases de pueblos: pueblos en que la autoridad lucha contra la libertad y puede más la primera hasta nueva orden, ejemplo Rusia; pueblos en que la libertad lucha contra la autoridad y á turno impar vence la una á la otra, aunque casi siempre triunfe en definitiva la libertad, ejemplo Francia; pueblos en fin, en que la autoridad está para siempre sometida á la libertad, ejemplo Inglaterra. A la segunda clase de ejemplos á los de nuestra gran maestra en revoluciones, Francia, pertenece España y los países de raza latina en Europa y en América. Por eso caminamos todavía dando tumbos aquí caiga y allá me levanto y se dan casos de dictadura mansa en las tierras donde no ha llegado la influencia bienhechora de la grande, de la liberal Inglaterra...

Y como Inglaterra es una monarquía, al reconocer un republicano que aquella nación es la que rinde culto sagrado á la libertad, es una prueba de que nada tiene que ver esto con las leyes y con las formas de Gobierno, sino con la virtud cívica del respeto al derecho humano.

Pero aun admitiendo que la Gran Bretaña es un país modelo como país liberal, no deja de ser exagerado lo que sobre ese punto se dice. Porque allí no faltan á menudo grandes conflictos obreros y terribles problemas de miseria popular que jamás se resuelven del todo.

Allí no habrá dictadura; pero Irlanda no está satisfecha del gobierno inglés, ni lo está Egipto, ni la India, ni el Canadá, que ya piensa anexarse á la república Norte-Americana.

Dígame lo que se quiera, hay mucho convencionalismo en ciertas maneras de juzgar las naciones.

Las Dos Repúblicas, diario de Camagüey, se obstina en creer que la ley del 75 por ciento es justa y que resolverá las dificultades de penuria por que atraviesa el obrero cubano.

Eso lo dirá el tiempo, que habla por todos, haciendo inútil nuestra polémica.

La razón de más peso que alega el periódico camagüeyano, es la siguiente:

"El contratista de una obra procura adquirir jornaleros al más bajo precio posible, y no se preocupa de la procedencia del mismo. En tales condiciones son muy pocos los cubanos que los pueden obtener, puesto que teniendo casi todos familia no pueden competir en precio de jornal con hombres que son solos y que no tienen que preocuparse de más gastos que de los de sus personas; resultando de todo que mientras se llevan á cabo numerosas obras, y mientras infinidad de extranjeros están trabajando y satisfechos, muchas, muchísimas familias cubanas se mueren de hambre."

Mucho habría que hablar sobre esta materia. Mas por hoy solo apuntaremos algunas observaciones sobre la pretendida protección que se quiere dar por las leyes al obrero cubano.

En las oficinas públicas se proveen muchas plazas de humildes trabajadores cubanos á quienes se les da destino de barrenderos con \$1.25 de jornal y no falta quien diga que á algunos se les descuenta la mitad del jornal como condición para darles la plaza y los infelices la aceptan para no morir de hambre.

¿Es esa la protección que se quiere dispensar al obrero cubano?

El Camagüeyano, tan cubano como *Las Dos Repúblicas*, tiene el buen sentido de publicar estas líneas:

"En la Cámara de Representantes ha sido presentado un proyecto de ley á todas luces inconveniente é injusto.

Se trata de eximir del pago de contribuciones á los vendedores ambulantes de artículos de primera necesidad. A primera vista parece plausible ese proyecto, que tratará de justificarse por sus autores, cuando se discuta, diciendo que tiende á abaratar la vida.

Nada de eso; esa ley vendrá á favorecer á unos cuantos especuladores sin beneficiar al pueblo y causará enormes perjuicios á los detallistas. Ya los vendedores ambulantes están favorecidos, porque la contribución que pagan es mucho menor que la que satisfacen los establecimientos y por que no tienen que abonar alquileres de edificios, dependientes, alumbrado y otros gastos cuantiosos que tienen que favorecer las tiendas.

Tienen también la ventaja de llevar sus mercancías á domicilio, proponiéndolas casa por casa y cuarto por cuarto.

El proyecto que venimos analizando, no establece en qué forma ha de hacerse esa venta ambulante de artículos de primera necesidad que se exceptúa de la tributación.

Si llegara á ser Ley no tardaríamos en ver por las calles de todas las poblaciones de la República, gran número de carros destinados á la venta en ambulancia de artículos de comer, beber y arder y de otros muchos menos necesarios, que se agregarían á aquellos.

Fácil es comprender los enormes perjuicios que esto ocasionaría á las bodigas, cuya situación económica es ya demasiado afectiva por la crisis económica que el país viene atravesando.

Aumentaría esos perjuicios el hecho de que á los vendedores ambulantes de los expresados artículos se les toleraría con se tolera hoy á los de biutería, que vendieran en las horas en que las tiendas están cerradas, porque aunque esto esté prohibido, rara es la noche que no pueden comprarse en los cafés, relojes, anteojos, portamonedas, enchillos, corbatas, medias y pañuelos.

Hemos dicho que el pueblo nada

FOLLETTIN 51

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

La buena mujer acababa de almorzar. La portera se cerraba por una puerta baja, sobre la cual había una vidriera móvil, abierta en este momento.

Renato Moulin interrogó á la portera:

—¿Tenéis un cuarto para alquilar?

—Sí, caballero; uno arreglado de nuevo y precioso como un capullo.

—¿En qué piso?

—En el cuarto. Es interior.

—¿Qué precio?

—Cuatrocientos francos.

—¿Puede ocuparse?

—Desde hoy mismo. Lo habitaban gentes que han recogido una corta herencia y han vuelto á su país hace quince días. El propietario ha hecho obras de reparación y lo ha empapelado con mucho gusto.

—¿Y qué habitaciones tiene?

—Cuatro; una alcoba con comedor, una cocina y un gabinete.

XXXIX

—¿Puede verse el cuarto?—interrogó Renato Moulin.

—Sí; pero antes permitiréis que me informe...

—Podéis hacerlo—dijo el recién venido sonriendo.

—¿Cuál es vuestra profesión?

—Mecánico.

—¿Trabajáis en vuestra casa?

—Nunca... cuando trabajo, porque actualmente descanso; vivo ahora de mis economías.

—Dispensad—replicó la portera—no me mueve la curiosidad, pero esta casa es muy pacífica y el propietario no permite que se haga ruido.

—Me place la noticia, porque adoro la tranquilidad, mucha más desdize que he abandonado el taller.

—¿Estáis casado?

—No soy tan feliz... ó tan desgraciado.

—Dichas... desgracia—repitió sonriendo la portera.—Eso depende del número que se obtiene en la lotería.

—Verdad es; pero como yo no he jugado todavía...

—¿De suerte que no tenéis niños?

—No, que yo sepa... al menos.

—Debo advertiros que está prohibido á los inquilinos de vuestro sexo recibir en su cuarto á personas del mio. Respecto de este punto, el propietario es inflexible. Si entrara una doncella en vuestro cuarto, sería despedido inmediatamente.

—Me es igual. Soy hombre de buenas costumbres.

—¿De verdad?

—Palabra de honor!

—¿Tenéis perros ó gatos?

—Ni uno ni otro. Están prohibidos también?

—Sí; pero están permitidas las aves enjauladas, á excepción de los loros, los mirlos y los estorninos, porque molestan y cantan canciones indecentes.

—¿Diablos! la orden es rigurosa. Ni perros, ni gatos, ni pájaros... ¿hasta cierto punto!

—¿Cosas del propietario!

—¡Bah! Pero decidme, señora, ¿hay inquilinos casados?

—¡Vaya!

—¿Y si tuvieran hijos en esta casa, cosa muy natural y legítima, sería despedido?

—Inmediatamente, sí, señor.

—Pues bien, querida señora—dijo Renato soltando la carejada,—si nos arreglamos, puesto que no conozco el orden, prometo no contraer ma-

trimonio para no verme en la necesidad de abandonarlos. Permittedme ver el cuarto, os lo ruego.

La portera cogió una llave, salió de su enchitril, cuya puerta cerró, y dijo subiendo los primeros peldaños de la escalera:

—Seguidme.

Ya en la escalera, le dijo mirándole con fijeza:

—¡Ah! Creo que no es esta la primera vez que hacéis venido aquí, ¿Estoy equivocada?

—No. Vine la semana última á pedir noticias de una familia que vivió en otra época en esta casa.

—Sí... sí, ya me acuerdo. ¿Y habéis encontrado á esa familia?

—¡Ah! aún no; pero tengo grandes esperanzas.

Habían llegado al primer piso. En el fondo del espacio descanso, había dos grandes puertas de dos hojas, cuyos ventanillos de cobre brillaban extraordinariamente.

—¡Ved qué limpieza—dijo la portera con orgullo.—¡Oh! ¡la casa está muy cuidada! Este piso lo ocupa una señora de setenta y tres años, inmensamente rica. Se llama la señora Amadis; ¿qué nombre más raro! ¿eh? Vive en su compañía una joven, la señora Ester, su sobrina, según creo. Hay que advertir que la señora Es-

ter está algo loca, pero su locura es dulce... y silenciosa. Cuidan de las dos seas criados y hace mucho tiempo que habitan la casa.

La portera continuaba subiendo y explicando en cada piso las cualidades de los inquilinos.

—¿Llegaron al piso cuarto?

—¡Alto! ¡hemos llegado!

La portera abrió la puerta y Renato penetró en la habitación.

Nada más sencillo que su distribución.

A la entrada el comedor, á la derecha la cocina, á la izquierda el gabinete, y en el fondo, detrás de la sala, la alcoba.

Este pequeñísimo cuarto que al primer golpe de vista conocíase en toda su extensión, había sido separado de una de las inmensas habitaciones de uno de los antiguos hoteles de la Plaza Real, punto de reunión, en otro tiempo, de la nobleza de cana y espada.

Renato examinó el cuarto.

—¿Tiene bastante luz?—dijo.—Me conviene. Del gabinete hará ropero, y de la cocina tocador, porque por ahora comeré fuera de casa.

—¿Os agrada?

—Sí.

—Os prevengo que el propietario exige un plazo adelantado.

—Lo pagaré al bajar.

—¿Tenéis muebles?

—No. Llego del extranjero; pero los tendré antes de la noche.

—Os daré el recibo y os entregaré las llaves. La puerta de entrada tiene dos.

—¿Es cerradura de seguridad?

—No, porque no es necesaria. Ya conocéis la casa; los inquilinos son honrados y pacíficos. Podrían dejarse las puertas abiertas sin peligro... Además, las cerraduras son excelentes.

La portera cerró el cuarto y bajó la escalera con su nuevo vecino.

Al llegar al descanso del primer piso, una de las dos grandes puertas del cuarto se abrió y apareció la señora Amadis acompañada de una dama, joven aún, seguida de dos criados.

Renato y la portera se detuvieron para dejar pasar el grupo que, indudablemente se disponía á bajar.

La portera saludó respetuosamente. Renato se inclinó ante las señoras.

—¿Estáis buena señora?—interrogó la portera con cariñosa solicitud.

—Sí, sí... muy bien—contestó la señora Amadis con voz segura.—Tan fuerte como el Puente Nuevo!... Estoy tan ágil como si tuviera veinteaños, bien es cierto que sólo tengo se-

(Continuará.)

ganaría con la exención de contribuciones de que se trata, y esto es evidente. Los vendedores ambulantes no rebajarían los precios de sus mercancías, porque los comerciantes no pueden hacer eso ya hoy en la situación en que unos y otros están colocados, la competencia, y la competencia es la única que hace abaratar las mercancías.

Con eso y con la ley del cierre, solo falta otra ley que imponga el 75 por ciento de los vendedores ambulantes, y pronto vendrá el acobose de la república.

¡Parece mentira que sean tan ciegos!

En "La Nota del Día" de La Discusión se atribuye la paternidad de la famosísima y manoseadísima pregunta "¿Quién es ella?" a "un ilustre y donoso magistrado francés."

Sabíamos que don Francisco de Quevedo y Villegas había sido ilustre y donoso, pero ignorábamos que hubiese sido además magistrado, y por añadidura francés.

También lo ignoraba seguramente Bretón de los Herreros, porque de otra suerte, cuando escribió el drama que lleva por título el nombre del gran satírico no hubiera puesto en labios de éste aquellos versos cuyas dos primeras estrofas rezan así:

Cuentan de un corregidor nada bobo, que siempre que al buen señor denunciaban muerte ó robo, atajaba al escribano que leía la querrela, diciéndole:—"Al grano! Al grano! ¿Quién es ella?"

Y como hombre procedía de gran seso quien tal actuación ponía por cabeza de proceso; que en vano más de una vez se sigue al crimen la huella, por no preguntar el juez: "¿Quién es ella?"

Etcétera.

LOS SUCEOS DE MEJICO

El señor Ministro de Méjico ha recibido un cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores de su país, que dice lo siguiente:

"El orden se ha restablecido en toda la República, con excepción Distrito Guerrero, Estado Chihuahua, donde una fracción descontentada aun no están reducidos del todo.

Creel."

Acogemos con sincera satisfacción la precedente noticia y esperamos que las sucesivas nos anuncien haberse restablecido completamente la paz en la hermosa y floreciente República hermana.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PERU

En honor de Chávez

El primer monumento que se levantará en el mundo para perpetuar la memoria de un mártir de la aviación será el que en la ciudad de Arequipa, perteneciente al territorio peruano, le erigirán al intrépido Jorge Chávez en el centro del parque que lleva su nombre, y que constituirá un perenne recuerdo y orgullo para las futuras generaciones que como cosa natural y corriente caminen por los aires en todas las direcciones.

El monumento en cuestión será una alta columna coronada con el busto del insigne y desgraciado aviador, que no pudo experimentar la satisfacción de recoger los aplausos que el mundo le tributara por su aventura del paso de los Alpes, y al efecto, se ha abierto una suscripción popular iniciada por Sociedad "Moderno Sports Club," a la cual el público está correspondiendo con mucho entusiasmo.

El hermano del aviador Chávez ha comunicado a la "Liga Pro-Aviación," que enviará a ese Centro parte del aeroplano que cayó en Domosella, para que se conserve en el Museo Histórico del Perú como un recuerdo del intrépido hijo de la nación.

Muerte de un Senador

En una sesión que celebraba el Congreso en pleno en Lima, ante la Junta Electoral Nacional, se encontraba el senador señor Arturo Ego Aguirre, persona de grandes prestigios en aquel país y al dirigirse a depositar su voto en la urna y aplaudir la concurrencia, se cayó al suelo víctima de un ataque, falleciendo a los pocos momentos.

El diputado y presbítero señor Pereira al momento de ocurrir el accidente se acercó al señor Ego, y lo absolvió condicionalmente.

La prensa de aquella capital publicó distintas versiones sobre la causa de la referida muerte, pero se ha desmentido en absoluto el que dependiera de ningún raptó de cólera ni de emoción desagradable experimentada como consecuencia del acto que se realizaba.

COLOMBIA

Tribunal internacional

Son tan continuas las manifestaciones, las iniciativas y el constante y ardoroso empeño que se viene desplegando en casi todos los pueblos del Continente Americano de origen latino para poder llegar al más íntimo estrechamiento de sus vínculos de raza y de una común defensa que los ponga al amparo de la conocida tendencia de absorción de la política norteamericana, que forzosamente nos hace sugerir la idea que va a ser labor tan impropia como impropositiva la de aquellos que derrochan sus actividades en querer "disciplinar" a los pueblos ibero-americanos entonando himnos de admiración a las excelentes grandezas y a las superioridades de la república modelo y antojosenos

esa labor, algo así como empeñarse en unir el agua y el aceite en un solo cuerpo.

A esas muchas manifestaciones de que hacemos mérito y que venimos recogiendo diariamente del espíritu de confraternidad hispano-americana que se ha despertado entre las naciones de la misma raza, durante este último tiempo, debemos de añadir hoy el proyecto que en la república de Colombia está acariando Monseñor Ragonés, Delegado Apostólico en Bogotá, y que, en circular ha comunicado a los señores Arzobispos y Obispos del territorio colombiano, de fundar un instituto que por acción común de las repúblicas sud-americanas y a la sombra de la gloriosa España que se ufana regocijada en llamarse madre por veinte naciones, fuera como una Corte Suprema de Delegatorios, en la cual, con elevado criterio de justicia, equidad y conveniencia, se dirimiesen todas las cuestiones que entre ellas viñeran a ocurrir, en menoscabo de la paz, de la unidad de raza y de su nacional integridad, siendo ella una fuerte salvaguardia en sentir del ilustrado iniciador, contra los punibles planes expansionistas de pueblos extraños, por crearse así por la fuerza de la armonía un poder insuperable que infunda respeto a las ambiciones norteamericanas y al par promuevan en el interior corrientes vigorosas de progreso por el acercamiento intelectual y por el mayor intercambio de productos mercantiles y con lo cual se arraigará en el espíritu de esas naciones latino-americanas el sentimiento y la conciencia de la raza y la necesidad imperiosa y urgente de vigorizarla para el futuro.

El Presidente de la referida República a su vez ha calificado de trascendental y magnífico el pensamiento del Reverendo Delegado Apostólico, asegurando que un proyecto de tan magna importancia para el Continente y aún para la humanidad, se ruda no muy tarde una hermosa y fecunda realidad; y todo ello nos ofrece un vivo testimonio de que se extiende con fuerza incontrastable pensar en la defensa y en el porvenir de esas naciones que muy bien pudieran algún día llenarse de sombras é infortunios tan grandes como los que sufre la hermosa y desgraciada isla de Puerto Rico.

El Presidente de la referida República a su vez ha calificado de trascendental y magnífico el pensamiento del Reverendo Delegado Apostólico, asegurando que un proyecto de tan magna importancia para el Continente y aún para la humanidad, se ruda no muy tarde una hermosa y fecunda realidad; y todo ello nos ofrece un vivo testimonio de que se extiende con fuerza incontrastable pensar en la defensa y en el porvenir de esas naciones que muy bien pudieran algún día llenarse de sombras é infortunios tan grandes como los que sufre la hermosa y desgraciada isla de Puerto Rico.

El Presidente de la referida República a su vez ha calificado de trascendental y magnífico el pensamiento del Reverendo Delegado Apostólico, asegurando que un proyecto de tan magna importancia para el Continente y aún para la humanidad, se ruda no muy tarde una hermosa y fecunda realidad; y todo ello nos ofrece un vivo testimonio de que se extiende con fuerza incontrastable pensar en la defensa y en el porvenir de esas naciones que muy bien pudieran algún día llenarse de sombras é infortunios tan grandes como los que sufre la hermosa y desgraciada isla de Puerto Rico.

LOS PROPIETARIOS DEL VEDADO

En Junta celebrada en la noche del jueves último por los señores propietarios del Vedado, acordaron además de la exposición a la Cámara de Representantes que publicamos en la primera edición de ayer para que se lleven a efecto las obras del Malecón, interesar de la Secretaría de Obras Públicas que no se suspendan los trabajos de las aceras en el Vedado y Príncipe, dado que las pagan los propietarios; que se urbanicen las calles G y Baños, desde la 17 a la 23; que se siembren álamos en la calle 17 en lugar de palmas por no ser estas árbol apropiado para calles, así como que al romper las aceras de dicha calle para la siembra, se procure que queden sus bordes con su contén y de manera uniforme.

Reiterar una vez más la protesta contra todo proyecto de arrendamiento del Canal de Abbeard.

Gestionar de la Empresa de los tranvías eléctricos se hagan los trabajos de doble línea en la calle 23 y los de circunvalación de todo el Vedado.

Pedir una vez más al Ayuntamiento se haga un mercado y una Estación de Policía en dicho barrio y protestar del traslado de la casa de socorro del Vedado, la cual se encontraba muy bien situada en la calle A y que fué trasladada a la 11 entre S y 6.

Para gestionar todos estos acuerdos, se nombró una comisión compuesta de los señores doctor García Mon, señor O'Farrill y el señor Villalba.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

24 Noviembre 1910.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.21.—Habana, 763.70.—Matanzas, 763.02.—Isabela de Sagua, 762.73.—Camagüey, 763.28.—Santiago de Cuba, 761.60.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 22.8, máxima, 28.4, mínima 22.0.—Habana, del momento 21.0, máxima 24.8, mínima 21.5.—Matanzas, del momento 20.0, máxima 27.2, mínima 16.1.—Isabela de Sagua, del momento 23.2, máxima 26.0, mínima 22.0.—Camagüey, del momento 22.4, máxima 27.1, mínima 19.0.—Santiago de Cuba, del momento 23.9, máxima 28.9, mínima 21.1.

Viento: Pinar del Río, NW, flojo.—Habana, calma.—Matanzas, SE, flojo.—Isabela de Sagua, NE, flojo.—Camagüey, NE, flojo.—Santiago de Cuba, N, flojo.

Lluvia: Habana, lloviznas. Ayer en la Habana: Viento predominante NNE, velocidad 6.0 metros por segundo, Barómetro a las cuatro p. m., 761.11.

Ayer llovió en Auras, Velasco y Baracoa.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Cesantía

Después de haber entrado en prensa nuestra edición anterior, el señor Presidente de la República firmó un Decreto declarando cesante al señor Fernando Fernández, de su cargo de inspector especial temporero.

Traslados

Por otro Decreto de la misma hora, se ha dispuesto el traslado del ingeniero don Miguel Saaverio y Gabanch, del cargo de ingeniero jefe de primera clase temporero, de la Dirección General, al de ingeniero jefe de primera clase de plantilla afecto al Negociado de Construcciones Civiles y Militares, con el sueldo anual de 4,000 pesos.

Con igual sueldo anual ha sido trasladado el señor don Juan M. Portuondo, del cargo de Ingeniero Jefe de primera clase de plantilla, del Nego-

ciado de Construcciones Civiles y Militares, a Ingeniero Jefe afecto al Negociado de Mejoras en Ríos y Puertos.

El señor Mendieta

El general Gómez llamó ayer a su despacho al representante por las Villas, señor Mendieta, para preguntarle cuales son a su juicio las obras públicas votadas por el Congreso para la provincia de Santa Clara, cuya realización merece preferencia.

Presidenta de Honor

Una Comisión del Comité Ejecutivo de la Exposición de labores de la mujer, formada por las señoras Dolores Roldán de Domínguez, Justina Casanova de Ortiz, Amalia Rivas de Domínguez, Emma Castillo de Garmendia, América Rodríguez viuda de Freyre y Juana Egnilior de Rambia, visitaron ayer tarde a la señora América Arias, digna esposa del general Gómez, para hacerle entrega del Diploma de Presidenta de Honor de dicho Comité.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias populares

Las conferencias de esta noche tendrán lugar en la Escuela número 37, sita en Cerro 523, en la que el doctor Sixto López Miranda disertará acerca del tema siguiente: "Cómo se forma un ciudadano modelo hace 2,400 años," y en la escuela situada en Sevilla 91, Casa Blanca, tratará el doctor Antonio Espinal sobre este tema: "La habitación humana."

Clases reanudadas

Se han reanudado las tareas escolares en el Kindergarten de Guanabacoa y en la escuela número 10, situada en Corral Falso 78, en la propia villa.

Renuncias presentadas

Ha presentado la renuncia de su cargo el maestro de Alquízar señor Enrique C. Aguirre.

Igualmente ha sido presentada la renuncia presentada por el señor Juan Candelario, vocal de la Junta de Educación de Matanzas.

Presidente electo

Ha sido electo para el cargo de Presidente de la Junta de Educación de Batabanó el señor José Masdeu.

Licencia prorrogada

Se han concedido 15 días de prórroga de licencia a la maestra del distrito de Santa Clara señorita Dámasa Baró.

Créditos concedidos

Se ha incluido en el Presupuesto de la Junta de Educación de Santa Clara, correspondiente al mes actual, la suma de \$60.0 para el pago del sueldo de un empleado de dicha Junta, a razón de \$20 mensuales, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

No es posible

Por falta absoluta de fondos, lamenta esta Secretaría no poder acceder a la creación de un aula solicitada por el señor Silverio Ojeda y otros vecinos del barrio de Ovas, Pinar del Río.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

El señor Director General ha nombrado cartero especial de la Administración de Correos de Santa Clara, al señor Manuel Echeagaray Estévez, por ascenso a oficial de la clase "C" de Juan Quevedo Dolado.

A Manuel Rodríguez Ramos, oficial de igual clase y en la misma oficina, en la vacante por ascenso de Sergio Martell.

Renuncia

Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo presentó el oficial de la propia Administración, señor José M. Oti.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN

POR ESOS MUNDOS

Los inventos del siglo XIX...

Hace algún tiempo un fabricante de París recibió el encargo de construir un "tío vivo" de vapor para una población de Filipinas. El aparato llegó a su destino acompañado de un mecánico francés, que llevaba el encargo de montarlo y de enseñar su manejo al comprador.

El mecánico debía regresar a Europa tan pronto dejase montado el "tío vivo." Así lo hizo, en efecto, confiado en que el indígena que se proponía explotarlo conocía ya perfectamente todos los secretos de su mecanismo. El día de la inauguración una gran muchedumbre se agolpaba en derredor del "tío vivo," mientras la banda de música entonaba un brioso pasodoble.

El propietario del aparato invitó a los notables del pueblo a montarse en los caballitos de madera, y cuando el "tío vivo" hallóse completamente lleno, el propietario hizo maniobrar el aparato, que comenzó a girar entre gritos de entusiasmo.

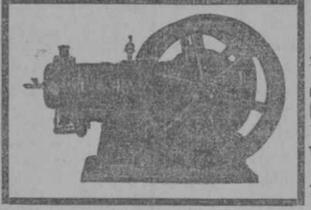
Como algunas de las señoras invitadas mostrasen a poco rato deseos de apearse, el propietario, galantemente, apresuró a complacerlas, y, al efecto, intentó parar la máquina. Debido a una falsa maniobra ó a imperfección del aparato—que esto aun no ha podido ponerse en claro—, en vez de disminuir su marcha, el "tío vivo" comenzó a girar con rapidez creciente, llegando a adquirir una velocidad aterradora...

En vano el propietario hizo funcionar todas las manivelas y abrió todas las válvulas... Aquel círculo infernal giraba, giraba poseído de un misterioso vértigo...

Y los notables del pueblo, abrazados convulsivamente al cuello de sus

Motores OLDS

Para gas y gasolina Para alcohol y petróleo



Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick"

de refrigeración y de hacer hielo

PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda posturación física ó mental.

La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnífico a todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desagravio al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos a Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSE SARRA é HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

THE BROWN EXPORT COMPANY,
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

Los Calambres de estómago

són ciertamente un mal bien penoso. Una impresión de frío, una emoción, una digestión difícil basta para provocarlos. Ved cómo de pronto se forman a modo de barreras en el estómago, aparecen ojeras, é semblante tórnase livido, y presentándose á veces contracciones tan violentas que el cuerpo todo se quebranta. A menudo presentándose diarreas inmediatas y excesivas que se dejan completamente lácios. Aconsejamos, por tanto, en tales casos unas cuantas Perlas de Eter de Clorfan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clorfan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí é que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRENE: 19, rue Jacob, París.

"Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven."

En miles de hogares el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es cual la consigna tradicional de la familia. Primeramente lo tomaron los abuelos, después los padres y ahora lo toman los niños. Para resfriados, toses, bronquitis, crup, tos ferina, gripe, inflamación de la garganta ó de los tubos bronquiales, el



Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún sustituto.

Cada frasco estenta la fórmula en la rotulada. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

CARBON "POGAHONTAS"

CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA, OPRESIONES

cura inmediata con los **POLVOS y GIGARRILLOS ESCO**

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIO "ESCO", BAISEUX (Francia) Y en Todas Buenas Farmacias

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES

LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14



SIDRA CHAMPAGNE

MARCA **Cima**

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto



CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

¡Súbete á la guardilla!—EL zapatero enamorado ó el susto de la huevera.—El amor y el domicilio.

Madrid 5.

Esta madrugada, á las dos, dormía tranquilamente en su guardilla de la plaza de San Javier la huevera Guadalupe Otero, de treinta años, guspa y frescachona como la Pepa del sainete de Ricardo de la Vega.

Decíamos que dormía, cuando de pronto la despertó el chirrido que producía la reja de la guardilla abriéndose cautelosamente.

—Me quedé "mortal de necesidad"—declaró la rica hembra ante el Juzgado de guardia,—representándole el crimen de la calle de Gravina.

El caso no era para menos. Por la abierta ventana que da al tejado entraba un hombre, que de improviso se arrojó sobre la aterrada Guadalupe... y comenzó á imprimirla ósculos en medio de la oscuridad.

Un poco repuesta de su espanto, la huevera demandó socorro con todos sus pulmones. El hombre, que la tenía asida como Don Quijote á la Maritornes en el camaranchón de la ventana, no cesaba de decirle amorosamente: ¡Calla, Guadalupe, calla! ¡Si soy Joaquín! ¡Si no vengo á hacerte daño! ¡Si me tienes mochaes por tus pedazos!

A las voces de la Guadalupe acudieron algunas vecinas, después algunas vecinas, más tarde toda la vecindad, y al fin, cerrado el cortejo de auxiliares y de curiosos, los consabidos guardias.

Joaquín, el enamorado Joaquín, había desaparecido. Se empleó un gran rato en buscarle, mientras Guadalupe se repañaba del susto en brazos de las vecinas.

Al fin fué hallado el culpable Acteón encerrado en el retrete, de donde fué sacado por los guardias.

Entonces se vió que el galán no había mentido. Era, efectivamente, Joaquín. Joaquín López, zapatero, inquilino de la casa próxima y uno de los más audaces requebradores de la sin par huevera.

En el Juzgado ha tenido que responder de su atrevida aventura amorosa, disfrazada vulgarmente por la gente de curia con el prosaico nombre de "allanamiento de morada".

El centenario de Jovellanos. El director del Instituto de Gijón, D. Miguel Adellac, ha dirigido al Ayuntamiento un documento para que resuelva la celebración de un público homenaje en honor de Jovellanos, á invitar, en nombre del pueblo, á S. M. el Rey; presidentes del Consejo de ministros y del Congreso á los Diputados; Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias

Morales y Políticas, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Bellas Artes de San Fernando; Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, Liga Marítima Española, Escuelas de Caminos y de Minas, Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Sevilla y Palma de Mallorca; Centros Asturianos de América, Diputación, Ayuntamiento, Universidad y Económica de Oviedo, y todas las entidades gijonesas, y solicite del Gobierno, por mediación de los representantes de Asturias en las Cortes, subvención decorosa para conmemorar el centenario de Jovellanos.

Academia General de Enseñanza.—Miguel Pérez Molina.

Los diputados que suscriben tienden el honor de proponer á la Excm. Diputación se sirva acordar se instruya expediente para en su día solicitar del Gobierno de la Nación la concesión al Director de la Academia General de Enseñanza, señor don Miguel Pérez Molina, de la Cruz de Alfonso XII por sus méritos y servicios en favor de la enseñanza.

La Academia General de Enseñanza, que dirige el señor Pérez y Molina, ha prestado á la cultura de aquella provincia grandes y meritorios servicios.

Se fundó dicha institución en 1895 con cinco alumnos, y desde entonces hasta 1910, de los que han recibido instrucción en dicho Centro han obtenido el título de bachiller 181.

Con grande elocuencia y fundándose en los admirables y positivos resultados conseguidos en tan breve espacio, el diputado señor Arredondo apoyó la moción, de la cual era el primer firmante é iniciador.

La Diputación Provincial de Ciudad Real, dando una hermosa prueba de su entusiasmo por la enseñanza, no se contentó sólo con aprobar la proposición citada, sino que premió el discurso que el Sr. Arredondo pronunció en su defensa con entusiastas aplausos, á los cuales unimos el nuestro.

Los que á la cultura del pueblo dedican todas las actividades de su entendimiento, son acreedores á las más altas recompensas.

Unanimo en Oviedo.

Oviedo 4.

El Rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, ha dado una conferencia en esta Universidad. Su disertación versó sobre el tema "El Dios de España".

Estudiando la historia de los pueblos hebreo, griego y romano, puso de relieve el carácter nacional que en ellos tuvo la Religión.

Leyó y comentó con mucho ingenio muchos pasajes evangélicos, y dijo que hay que estudiar la historia de España como se estudia la Historia Sagrada, para ver cómo ha ido formándose "el Dios nacional".

Afirmó la necesidad de mantener los rasgos de la individualidad de nuestro país frente á la influencia de la Europa central.

"Alabemos—continuó diciendo—nuestra tierra y nuestro Dios, que es el Dios de Cisneros, de Don Quijote y de Santa Teresa."

Oviedo 5.

El señor Unamuno ha dado su segunda conferencia en la Casa del Pueblo, disertando sobre "El socialismo y la Patria".

Sostuvo que el sentimiento de la patria es innato, indestructible, superior á nuestra voluntad, y que permanece dentro de los seres humanos en lo más profundo de su corazón, á pesar de todas las propagandas y de todos los ataques, más arraigado y más firme mientras más se le niega y se le combate.

Se mostró contrario al materialismo histórico de Marx, que empujase al socialismo, haciéndole meramente problema económico, cuando lo es también religioso.

"Todos los hombres—añadió—, aunque haya algunos que lo nieguen, y aunque no falten criaturas que sostengan lo contrario; todos los hombres, en ciertos momentos de pena lancinante, de atormentadora amargura ó de agudísimo dolor, creen en la existencia de otra vida. La duda de que la haya, y el ansia de esta indemnización para nuestra pequeñez mortal, ocultan en todas las conciencias, creyendo ateos y deístas en un Dios ó en un principio superior, que regula y ordena y vigila lo creado."

Habló después de la necesidad del Ejército, asegurando que sin él, sin su protección, los pueblos serían menudados, y terminó su admirable conferencia diciendo que debemos aceptar lo que encontramos al venir á la vida, mejorándolo, sin salirnos de la realidad, satisfaciendo primero las necesidades materiales, mas sin desatender las morales, que influyen en la marcha del mundo, porque sobre las rudas exigencias del estómago están los sentimientos nobles del corazón.

Todo es uno y lo mismo.

De "La Vanguardia," de Barcelona: Decía Julio Simón que cada hombre adoptaba un procedimiento distinto para escalar el poder, y luego todos gobernaban lo mismo. Esta máxima está demostrándose ahora palpablemente.

¿Quién había de decir al país que gobernando el señor Canalejas irían á la cárcel los estradísticos por la exposición de sus ideas en público?

¿Quién había de decir al país que gobernando el señor Canalejas, el derecho de manifestación sería sometido á la conveniencia del orden público y que las autoridades lo negarían cuando tuvieran por conveniente?

¿Quién había de decir al país que con el gobierno democrático irían los periodistas á las prisiones, en virtud de la ley que somete ciertos delitos á la jurisdicción militar?

¿Quién había de decir á los obreros que se acumularían más tropas que en Melilla, donde ellos intentasen una huelga precisamente cuando gobernasen los hombres que más les habían hablado de sus derechos en la oposición?

¿Quién había de pensar que un gobierno presidido por el señor Canalejas se opondría á que los republicanos en los municipios donde tienen fuerza para ello, abolieran el impuesto de consumos?

¿No parecen todas estas medidas obra del señor La Cierva y del señor Maura, si se recuerda lo que escribían hace un año, radicales, republicanos, liberales y demócratas?"

Muerte de D. Juan Rózpide.

La familia del ilustre ex-presidente del Consejo, don Segismundo Moret, herida por tan repetidas y dolorosas desgracias, ha experimentado una nueva y muy sensible pérdida con la muerte repentina, ocurrida en Madrid, de don Juan Rózpide y Bériz, hijo político del señor Moret.

Tenía el señor Rózpide poco más de cincuenta años y era persona muy estimada en los círculos sociales madrileños, por su inteligencia, ilustración y esbaldrosidad.

Había sido senador del Reino y representó en Cortes últimamente al distrito de Ternel, después de haber tenido ya asiento en la Cámara popular y en las Cortes del 89 y en las del 93.

Versadísimo en materias industriales y ferroviarias, retrájose por aquella época de la política activa, para dedicarse á la recta administración de ferrocarriles tan importantes como el de Madrid á Cáceres y Portugal y el minero de Ojos Negros.

Consecuente con sus ideas liberales de siempre, volvió al Parlamento en las últimas Cortes conservadoras, secundando á su padre político, á quien profesaba respeto y afecto rayano en la veneración, y quien sentía por él entrañable cariño.

Banquete á un periodista.

Madrid 6.

En el restaurant "Tournié" se celebró anoche el banquete organizado para tributar un homenaje de cariño afecto al ilustre periodista don Leopoldo Romeo.

Fue una fiesta brillantísima, que puso de relieve las grandes simpatías con que cuenta y la alta estima en que se tiene á nuestro compañero el director de "La Correspondencia de España."

En la mesa presidencial, y á derecha é izquierda del señor Romeo, tomaron asiento el Ministro de Instrucción Pública, el Alcalde de Madrid, los generales González Parrado, Díaz

del Río, Franch y Ortega; el Marqués de Santa Ana y Mr. Dillon, enviado especial de "The Daily Telegraph."

Al descorcharse el champagne inició los brindis, con uno muy elocuente y de tonos muy patrióticos, el iniciador de la idea del agasajo, capitán de Infantería de Marina señor Govea, quien hizo una apología de las condiciones del festejado y ensalzó la hermandad de la Milicia y de la Prensa.

El distinguido redactor de "La Correspondencia de España," don Manuel Delgado Barreto, dió cuenta, en unas oportunas y sentidas frases, de las numerosas adhesiones recibidas, leyendo únicamente las de los señores Conde de Romanones, Ministros de la Guerra y de Marina, don Miguel Moya y don Luis Morote.

Acto seguido se levantó el señor Franco Rodríguez, y en períodos brillantes dijo que él, un desertor de la prensa, venía á dar testimonio de la envidia que le da Romeo, porque es director de un periódico y un triunfador que ejerce acción directa sobre la opinión pública, é hizo una elocuente defensa de los periodistas. Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

El Ministro de Instrucción Pública pronunció un brindis inspiradísimo.

Recordando aquellos versos de Enrique Heine, en que describe el encargo que en Jena hizo un coracero á su colega, para que, en caso de morir, se le enterrase con sus armas, á fin de que si el Emperador pasaba junto á su tumba pudiera él levantarse, saludarle y rendirle el tributo de su amor y de su lealtad, dijo que él, alejado ahora de la prensa, acudía á rendir á ésta un tributo en la persona de uno de sus caudillos más ilustres.

Añadió que él no es más que lo que ha sido siempre: se va para volver; soldado, como Romeo, de los viejos tercios, que torna á encontrarse con el compañero en las nuevas peregrinaciones de la lucha por el ideal."

Grandes aplausos interrumpieron diferentes veces al señor Burell.

D. Ricardo Monterde, distinguido juriscónsulto zaragozano, pronunció un discurso de tonos patrióticos, manifestando que en Romeo veían sus electores la encarnación del espíritu aragonés. Sus hermosas frases, nutridas de amor á la patria grande, fueron muy aplaudidas.

Por último, el señor Romeo, con palabra fácil, elocuente y sentida, dió las gracias por el homenaje de que era objeto, diciendo que éste no se dignaría á él, sino á un lema, al que se ha impuesto como norma de conducta al frente de "La Correspondencia," á saber: "Ni envidia, ni merced, ni secreto."

El señor Romeo escuchó grandes y repetidos aplausos y fué objeto de muchas felicitaciones.

La fiesta, que resultó sumamente agradable, terminó con vivas al Ejército, á la Marina, al pueblo español, á Romeo y al Rey.

respectivos caballos, estuvieron así ocho horas consecutivas! ante los ojos de la muchedumbre que contemplaba aterrada aquel extraño espectáculo.

Por último, cuando la máquina se detuvo por haberse concluido el combustible, los jinetes, medio embrutecidos, dejáronse caer de sus caballos sin fuerzas siquiera para proferir una queja.

Desde entonces no ha vuelto á verse un solo "tío vivo" en Filipinas.

Una imagen construida con cabellos de mujer.

La patriótica religiosidad de las japonesas se ha manifestado de bien curioso modo. Miles y miles de personas van actualmente en peregrinación á contemplar un retrato de Buda, enviándolo de Osaka á Kyoto, y de Kyoto á Tokio: hasta el mismo príncipe imperial se ha dirigido á Osaka para admirar el singular retrato antes de que emprenda su viaje circular por las islas sin fin del Imperio del Sol Naciente.

El cuadro se ha hecho con ánimo de glorificar la memoria de los héroes muertos en el campo de batalla ó á bordo de los buques que se batieron durante el transcurso de la guerra ruso-japonesa.

Es un delicado homenaje á los Manes de los difuntos.

Tiene una altura de dos metros y en su confección háanse invertido cinco años.

En lo hasta aquí dicho nada hay de notable: lo extraordinario es que ese Buda gigantesco se ha confeccionado con... cabellos de mujer. Concibió la idea un sacerdote de Osaka, quien pidió á las damas japonesas que le enviaran un mechón de sus más hermosos y largos cabellos. Ochenta mil mujeres le obedecieron puntualmente, y con su desinteresado concurso se ha podido realizar una obra perfecta, de finura y delicadeza microscópicas, cuya simple contemplación arranca á la muchedumbre patrióticos alaridos de entusiasmo.

Las cartaginesas entregaron á Asdrubal sus cabellos, para que trenzándolos convenientemente, reemplazara en su flota la jarcia destruída por los romanos.

Las delicadas flores del Extremo Oriente, han demostrado que ellas también los hubieran sacrificado gustosas, caso de necesitarlos la vencedora escuadra del Almirante Togo.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro

Apartado 656.

A PLAZOS

TENEMOS ESPECIAL INTERES EN ALEGRAR LOS HOGARES DE CUBA



"COLUMBIA" NUM. 4.

y dar á conocer lo mejor que se fabrica en GRAFOFONOS. Comparando el fonógrafo de antaño con el GRAFOFONO "COLUMBIA" de hoy, se comprende por qué tanta familia carece de esa clase de instrumento.

El Grafófono

COLUMBIA



"COLUMBIA" NUM. 3.

con su nuevo y maravilloso REPRODUCTOR y sus DISCOS DOBLES, (con música en ambos lados), está tan por encima de todos los demás que se fabrican que no existe punto de comparación

El Grafófono y los Discos "COLUMBIA"

reproducen la voz humana tan perfectísimamente, que es una revelación á aquellas personas que eran opuestas antes á dar cabida en su casa á ese instrumento. Hoy, el mueble que ocupa el puesto de preferencia en la sala es el

GRAFOFONO "COLUMBIA"

La reproducción de las piezas de canto más afamadas y las más populares; la música clásica, la bailable, en fin, la música de todas las naciones del mundo es obtenible al momento con los DISCOS DOBLES DE "COLUMBIA".

GRAFOFONOS "COLUMBIA", á plazos, desde \$18.00 hasta \$250.00.

DISCOS DOBLES "COLUMBIA" desde 85 centavos oro americano.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

C 2264

2-23 Nbre.

DOLORES EN EL PECHO

Dolor de Garganta

Palmonía

Miña inflamada

Alivia instantáneamente

REY DEL DOLOR

MINARD

MINARD'S LINIMENT MFG. CO.

South Framingham, Mass., U.S.A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO

Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intoxicadas. El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS - J. KESSELY

100, Rue St-Maur.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA

EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO

En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, repugnancia, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc.

Firmada "El Anjoro" Del Ldo. A. Castells (Ingeniero 25-Fabril)

234

3069

Nbre.-1

A LAS MADRES DE FAMILIA

Si queréis evitar desgracias en el hogar, os aconsejamos usar la "LUZ DIAMANTE" de LONGMAN & MARTINEZ, New York

Este es el único aceite de carbón ó petróleo que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. De venta en las Ferreterías y los Almacenes de Viveres. Representante, Mr. Glyn, Mercaderes núm. 2.

C 2292

16-7 Oct.



LA PEPSINA y RUBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, HVTRA Y SE CURE RADICALMENTE

3061

Nbre.-1

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Un Remedio maravilloso llamado **SALVADOR** por los que han curado es

ESTOMAGO

es la **ROYERINE DUPUY** Fácil de tomar. ALIVIA INMEDIATAMENTE DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se desea.

La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastrologías. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Gacunas, Acidez, Hinchazón del Vientro, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. (Cajas de 40 óleas)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

Muerte del general Hédriger.

Madrid 7. En la mañana de hoy ha fallecido, víctima de una angina de pecho, el general de la Armada señor Hédriger, que era en la actualidad diputado á Cortes por Mahón.

Cambio de criterio

De "La Epoca." "Los republicanos españoles—más de una vez hemos tenido ocasión de hacerlo notar—han cambiado profundamente de criterio en el transcurso de los últimos años.

De esa evolución de su pensamiento no se ha librado siquiera el concepto de nuestras relaciones con Marruecos; pues entre las afirmaciones que hoy hacen á todas horas acerca de ese problema, y las doctrinas y las soluciones que con tanta elocuencia y tan extraordinario entusiasmo defendieron en días no lejanos, hombres como don José Carvajal, don Gumersindo de Azcárate y don Joaquín Costa, media un verdadero abismo; abismo que no puede salvarse empleando el lugar común de que han cambiado las circunstancias de España.

Verdad es que las circunstancias han cambiado; pero verdad es también que el cambio operado en nada altera las bases fundamentales de la argumentación que aquellos empleaban para afirmar y defender la conveniencia de la acción española en Marruecos.

Ha variado acaso, la posición geográfica de España? ¿Es que hoy el Estrecho separa, en vez de unir, como afirmó el señor Costa? ¿Es que ya no nos importa la posesión de la costa marroquí que podemos dividir desde la Península? ¿Es que hoy nos es indiferente, ó que el Sultán se convierta en una especie de Bey de Túnez ó de Jeddive de Egipto?

Pues si nuestra posición no ha variado; si el Estrecho sigue uniendo ambos continentes; si nada de eso puede ser para nosotros indiferente, por qué subsisten agravados todos los peligros que los mismos republicanos denunciaron. ¿Cómo se explica que hoy se trate á toda costa, y por todos los medios posibles de separar la atención del pueblo del problema de Marruecos?

el campo libre á la República, para su pensamiento de hacer de Marruecos un protectorado francés."

La Sociedad General Azucarera. — Memoria del ejercicio último.

En la junta general de accionistas de la Sociedad General Azucarera, celebrada el 5 en Madrid, se dió cuenta de los resultados obtenidos durante el ejercicio de 1909 á 1910.

Después de consignar en la Memoria que la cosecha de remolacha fué buena en general, aunque se ha reducido algo el cultivo, pero que la de caña fué escasa, aunque con mayor riqueza sacarina, expresa que en el ejercicio compró la Sociedad 276,466 toneladas de ambos productos, con un coste de 12,222,000 pesetas, gastando en la fabricación 4,964,479 pesetas, y obteniendo 36,305 toneladas de azúcares envasados, quedando pendientes más productos.

El azúcar refinado fué de 2,363 toneladas, y la producción de alcohol 13,667 hectólitros.

Las ventas realizadas, merced al repuesto que tenía la Sociedad, ascendieron á 71,461,000 kilogramos. Se hicieron 41 exportaciones de dulces con derecho á bonificación, y se confía en que los efectos de esta protección serán mayores en los años venideros.

Se ha prorrogado hasta fin de 1913 el plazo de opción para aportar á la Unión Alcohólica las destilerías de la Azucarera, y se ha convenido en la escala de precios que ha de regir.

Respecto á la compra de las acciones de la Colonia de San Pedro Alcántara, en siete millones de pesetas, la explica el Consejo que consideró esta solución más beneficiosa para los intereses sociales, que la obligación que tenía de comprarle la caña que produjese durante veintiseis años, según el contrato de aportación, por el sobrecoste de esa producción, respecto del azúcar de remolacha.

La cantidad pagada por la finca importa unos 4,800,000 pesetas, representando la diferencia hasta los siete millones el activo de la Colonia, incluso la zafra de este año.

El beneficio neto que resulta de la liquidación general del ejercicio se eleva á 2,622,191 pesetas, explicando que no es posible completar el dividendo de 6 por 100 á las acciones preferentes y la amortización correspondientes, porque el Consejo ha creído que debía prevenirse ante todas las eventualidades, procediendo á valorar con prudencia las existencias, á causa del proyecto de ley sobre azúcares sometido á las Cortes, la inminencia del trabajo de una nueva fábrica en Granada y haber empezado á construir otra en la provincia de Tíruel.

Los gastos de administración suman 830,630 pesetas, con una economía de 97,178 respecto del año anterior.

Debiendo de los beneficios brutos los gastos, cargos y pérdidas, resulta una utilidad líquida realizada de 3,227,191 pesetas, de la cual hay que rebajar 605,000 pesetas por amortización de obligaciones.

El Consejo propone repartir un dividendo de tres por ciento, equivalente á 2,449,635 pesetas, y que queda, por tanto, un remanente de 172,556 pesetas, del cual habrá que pagar el impuesto de utilidades y el saldo de reserva para las acciones preferentes.

Residencia de estudiantes

Madrid 7.

La Junta para Ampliación de Estudios, que preside el señor Ramón y Cajal, ha organizado la residencia

de estudiantes, creada por Real Orden de 3 de Mayo último, para abrirla al comenzar este curso.

Se ha instalado en un hotelito de la calle de Fortuny, y empieza con un número muy limitado de plazas. El fin principal es ofrecer á las familias que envíen sus hijos á la Universidad y á los demás centros oficiales de enseñanza de Madrid, las mayores garantías posibles de aprovechamiento y de orden moral é higiénico, como hacen en otros países instituciones análogas.

El coste de la pensión y los gastos de educación se acomodarán á los recursos de las clases medias, y habrá además cierto número de becas para facilitar el acceso á las familias menos acomodadas.

Funerales del Duque de Veragua

Madrid 9.

Se han verificado esta mañana á las diez y media, en la iglesia de San Francisco el Grande, los funerales que acordó el Gobierno por el Duque de Veragua, Almirante honorario de la Armada española.

El templo hallábase profusamente iluminado, destacándose en el centro un catafalco cubierto por paños negros, con su escudo y bordados en oro.

Daban guardia al túmulo morineros con armas y varios báneros de infantería de Marina rendían en el presbiterio alto idénticos honores. En el segundo presbiterio, frente al altar mayor, hallábase los sillones destinados á la representación de la Real Familia que fueron ocupados por el Jefe Superior de Palacio y de la casa de la Reina Cristina, Marqueses de la Torreella, y de Aguilar de Campó.

La izquierda de aquéllos se sentaron el Presidente del Consejo, los Ministros con excepción del de Hacienda y los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión. Estaban el Presidente del Congreso, Conde Romanones, con los secretarios de la Cámara, presidiendo la comisión de diputados. Los sillones destinados al Cuerpo diplomático estaban totalmente ocupados, figurando á la cabecera el Nuncio de S. S.

También figuraba una comisión del Senado. A la cabeza de las comisiones oficiales hallábase el Capitán General señor Ríos y el Gobernador Civil señor Latorre.

Ofició el Rector de San Francisco el Grande, padre Calpena, asistido de dos capellanes. La capilla de música, hábilmente dirigida por el nuevo organista maestro Buica, interpretó el inócatorio, del maestro Robledo, el "requiescat" de Mateos y la misa de Esclava. Terminada la fúnebre ceremonia rezáronse varios responsos por el prelado de esta diócesis.

España y Francia

De don Tomás Maestre, en "El Mundo."

"Francia se nos opone en Tánger, se nos opone en Larache, se nos opone en Tetuán, y hasta en nuestra propia frontera del Rif se nos opone y contraría. Con Sidi-Mohamed-el-Mokri y con su señor el Sultán ya nos entenderíamos nosotros. Como nació justa que somos, habríamos de reconocer el derecho de los moros al llegar á firmar el Tratado que pondrá fin á las actuales negociaciones. Pero la misión civilizadora de España en el Norte de Marruecos quedaría siempre á salvo y sin traba alguna. Es Francia la que nos cohibe, Francia la que nos presiona, Francia la que se comporta como enemiga nuestra; Fran-

cia, en fin, la que echa su poderío en favor del Sultán, con el fin de quedarse ella sola con todo el imperio de Muley Haffid.

"Hace mal Francia en practicar contra España esa conducta. Las alianzas de los pueblos no tanto sirven para la paz como para la guerra. ¡Ay de la nación que en días tranquilos de prosperidad no sabe rodear de agradecidos y buenos amigos sus fronteras!... Cuando llegue el momento crítico de la desgracia se encontrará sola con sus dolores!... Recuerde siempre Francia que en su triste hora de Sedán nosotros no hicimos nada contra ella; tratamos á nuestros vecinos, como á hermanos. Los españoles somos los primeros en proclamar las grandes virtudes del pueblo francés, y la cultura, pundonor, patriotismo y bizarría de su brillante ejército; queremos sinceramente ser amigos de los franceses. Pero sepan que España no tiene ya otro esperanza más que Marruecos, y que ir contra nuestro legítimo derecho en el Mogreb es ir contra nuestra propia vida. Y antes que morir, es natural que nos defendamos."

Preguntas á un periodista

Madrid 9.

El periódico "España Nueva" publicó anoche dos preguntas relativas al paradero de unas lámparas del Senado y á si es cierto que las poseen personas extrañas á la Alta Cámara.

El Presidente de la misma, señor Montero Ríos, considerando ofensivo para la honorabilidad de aquel Cuerpo Colegialador semejantes preguntas, promoverá ante los tribunales de justicia la oportuna querrela criminal, en la que se mostrará parte el Senado.

Prescindiendo de este aspecto de la cuestión, decían algunos senadores que en el año 1895 acordó el Senado en sesión secreta y á propuesta de la comisión de Gobierno interior, regalar una de las lámparas por cuyo paradero pregunta "España Nueva," á la Catedral de Santiago de Compostela.

Para tratar del asunto se ha reunido esta tarde la comisión de Gobierno interior, la cual acordó conceder amplios poderes al señor Montero Ríos.

LAS MEJORES

AMPLIACIONES SE HACEN EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Recurso de casación en demanda deducida por la Compañía Cubana de Fianzas contra una resolución del Presidente de la República, confirmatoria de otra de la Secretaría de Hacienda. Ponente, Sr. Betancourt. Fiscal, Sr. Bidegaray. Letrado, G. Mendoza.

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley, establecido por Mercedes J. de la Torre contra Juan Berea y otros, en causa por falsedad en documento privado. Ponente, Sr. Cruz Pérez. Fiscal, Sr. Bidegaray. Letrado, señor Boch.

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por el Ministerio Fiscal contra Tomás Correa, en causa por asesinato. Ponente, Sr. Gutiérrez. Fiscal, Sr. Bidegaray.

Recurso de casación por infracción de ley, establecido por el Ministerio Fiscal en causa contra Bartolo Arango. Ponente, Sr. Ferrer. Fiscal, Sr. Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Fraude en la Administración de Correos de esta capital. — Empleado que se aprovecha.

El Fiscal por sustitución de esta Audiencia, Sr. Jesús Castellanos, ha formulado ante la Sala primera de lo Criminal las siguientes conclusiones: "El 6 de Junio último, teniendo á su cargo el procesado Porfirio Valdés Ortega, empleado en la oficina de buultos postales en la Administración de Correos de esta ciudad, la manipulación de un paquete que allí había impuesto don Belarmino Alvarez para Mr. Martín Fall, de Hamburgo, contenido cadenas de abanicos, con un valor declarado de 2,000 francos, se apoderó de ellas con ánimo de lucro, arrojando el envase y vendiéndolas á tercera persona, sin que hasta ahora haya restituido á su dueño el valor de lo sustraído.

Pocos días después, el 24 de Junio, habiéndose despachado por la oficina de giros postales un paquete certificado contenido \$792 en billetes americanos, con destino á la Administración de Correos de La Gloria, Camagüey, y encontrándose entonces colocado el procesado en la División de Certificados, tuvo que intervenir en el despacho y registro de ese paquete, circunstancia que aprovechó para apoderarse de su contenido en un momento de descuido de sus compañeros, sin que tampoco haya podido restituirse de lo sustraído el Departamento de Correos.

De la misma manera y todavía sirviendo en la División de Certificados, se apoderó el procesado, en 5 de Julio último, de un paquete certificado impuesto por la oficina de giros postales, que contenía \$100 en billetes americanos, destinado á la Administración de Correos de Güira de Maecrión, sin que hasta ahora haya tampoco repuesto el procesado el valor de lo sustraído."

Entiende el Sr. Fiscal que la pena que debe imponerse al procesado por cada una de dichas infracciones es la de 2 años de prisión y que indemnice á Belarmino Alvarez en 2,000 francos y al Estado en \$892 moneda americana, sufriendo en defecto de pago el apremio personal correspondiente.

El juicio de Estenez suspendido.

La Sala tercera ha suspendido, para continuar su celebración el 28 del actual, el juicio oral de la causa seguida contra Evaristo Estenez y compañeros de conspiración.

En la propia Sala tercera

Estuvieron señalados y se celebraron los siguientes juicios orales: El de la causa procedente del Juzgado de Bejucal, seguida contra Manuel Forte y Hernández, defendido por el Lcdo. García Kohly.

El de la causa iniciada en el Juzgado de la sección segunda contra José Inés García y Victoria Gómez y Gómez, por raptó. Figuró como ponente el Magistrado Sr. Gastón, y por la defensa el Dr. Carreras.

Y por último, el juicio de la causa de Pablo Torres, por tentativa de robo, y para quien el señor Fiscal solicitó en sus conclusiones 10 años y un día de presidio mayor. Estuvo la ponencia á cargo del Magistrado señor Aguirre.

En la Sala segunda

Estaban señalados para celebración, ayer tarde, cuatro juicios por delitos simples, esto es, sin importancia.

Por atentado

En la Sala primera se vió el juicio de la causa seguida contra Pedro M. Betancourt, por atentado, estando la ponencia á cargo del Magistrado señor Valle Duquesne. Solicitó el señor Fiscal para el reo un año, 8 meses y un día de prisión correccional. Por la defensa: el letrado de oficio Sr. Marmol.

Tentativa de robo

Por este delito ocuparon el banquillo en la propia Sala Alberto Rubio, Leoncio Rivas y Juan Benítez, para los que solicitó el Sr. Fiscal en sus conclusiones una multa de 750 pesetas.

Por enfermedad del Lcdo. Cabello

Por esta sensible causa se suspendió en la citada Sala primera la continuación del juicio de la causa seguida contra Saturnino y Juan Huguet, por falsedad y estafa.

El Lcdo. Adolfo Cabello, defensor, presentó un escrito excusándose por encontrarse indisputado.

Rebelde

Por rebeldía del procesado, Manuel Rodríguez López, se suspendió en la precitada Sala primera la celebración del juicio de la causa seguida al mismo por injuria y calumnia á los señores Secretario de Gobernación y Jefe de la Guardia Rural, con ocasión de la catástrofe del cuartel de Pinar del Río.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo á Ramón Silva y Ramón Menéndez, en causa por robo. Absolviendo á Agustín O'Farrill, en causa por raptó.

Condenando á Martín Ruiz del Viso, Rafael Pallarés y Arturo Fernández, por estafa á la Empresa del ferrocarril del Oeste, á un año, 8 meses y un día de presidio correccional.

Absolviendo de todos los delitos de que le acusaba el Fiscal en la anterior causa, á Luis Pallarés.

Condenando á Enrique Campuzano, por infracción del Código Postal, á \$100 de multa.

Condenando á Arturo Fernández, por robo, á 60 días de arresto.

Señalamientos para hoy

En la Sala primera los siguientes juicios: Causa contra Estanislao Fernández, por lesiones. Causa contra Constante Cueto, por hurto.

Causa contra Antonio Bedia, por estafa. En la Sala segunda los siguientes: Causa contra Amado Carrillo, por raptó.

Causa contra Justo Díaz Méndez y otro, por tenencia de explosivos. Causa contra Antonio Lerta, por infracción del Código Postal.

Y en la Sala tercera el siguiente: Causa contra Andrés González Suárez, por tentativa de cohecho.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la diarrea y el cólico venoso. Alivia los dolores de la dentición y cura la constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher.

ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, NEURASTENIA. Trabajo excesivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA BLOT, permitiendo resistir á la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebre, BLOT, TOULOUSE. CUBA: Buenas Farmacias. HAVANE: D. Manuel JOHNSON, Drogueria SARRA, 41, Teissote Rey.

APIOLINA CHAPOTEAU Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. PARIS, 8, Rue Violante y en todas farmacias. SALUD DE LAS SENORAS

No Pida Usted "PILDORAS ROSADAS" en la Botica, cuando lo que Vd. quiere son las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Hay muchas "píldoras rosadas" en las boticas, por eso que precisa siempre pedir las "del Dr. Williams." El Remedio Soberano para la Sangre y los Nervios no contiene sus virtudes curativas en el color sino en los ingredientes. PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS se garantizan no contener absolutamente ninguna droga nociva, y las toman hombres y mujeres, niños y ancianos con entera confianza. Se venden en todas las Boticas. D. No. 1

Desarreglos Del Estómago y Enfermedades Del Hígado. El gran predominio de desarreglos del estómago y enfermedades del hígado, requiere el uso de un remedio eficaz que no haga efectos dañinos al organismo. En las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un remedio seguro y de rápidos efectos para estos desarreglos. Dispepsia. La indigestión es el resultado de una mala asimilación de los alimentos agravado por estreñimiento cuya prolongación pasa á ser la terrible enfermedad DISPEPSIA. No hay nada más desastroso ó debilitante para el organismo humano, que con el tiempo trae pérdida de la memoria y un estado mórbido de salud. Es muy importante por lo tanto prevenir la indigestión ó dispepsia. Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK resultan un remedio seguro y de rápidos efectos. Píldora Pequeña. Dosis Pequeña. B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

CAJAS de SEGURIDAD. Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo. Unicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacanistas de Ferreteria Lamparilla nº 4, HABANA. 2101 Nbre.-1

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL. PILDORAS CRONIER. RECONSTITUYENTES — Curan ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES. PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias. RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROSINE PRUNIER "Fosfolígerato de Cal puro" 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

UN RECUERDO A BEQUER (1)

Nunca agradeceremos bastante á los organizadores de esta celta fiesta de las reiteradas instancias que han solicitado nuestra intervención: primero, porque ellos nos honra y nos honran, y segundo, porque nos ofrece adecuada tribuna donde hablar, si quiera sea en términos brevisimos, de algo que, por referirse directamente al ideal, suele no estar bien avenida con las realidades y miserias de la vida ordinaria.

En Sevilla, por nuestra modesta iniciativa y por nuestra firme voluntad, ya á erigirse esta primavera un monumento en memoria del más espiritual de los poetas españoles del pasado siglo: en memoria de Bécquer. Este monumento significa dos cosas: amor y admiración al poeta, y anhelo de ideal y de cultura.

Honrando así á los grandes artistas, á los espíritus elegidos, sobre realizar una obra de justicia elevamos el corazón del pueblo hacia todo aquello que mejor puede ennoblecerlo y purificarlo.

Sembremos, pues; sembremos continuamente esta semilla ideal, cuyas flores y cuyos frutos nos son tan necesarios para la vida del espíritu. Y esperemos confiados en que la semilla arraigue y germine, porque la tierra, sedienta de flores tal vez, no pregunta jamás si la mano que echó en el suelo la simiente fué señorial ó humilde, prestigiosa ó obscura, sino que la recoge en sus entrañas con amor y luego florece.

En una fiesta de la poesía, y al consagrarle un recuerdo á un determinado poeta, se va naturalmente á pensar en lo que él pensaba de la poesía. Y pensaba así:

—Yo soy ardiente, yo soy morena, yo soy el símbolo de la pasión; de ansia de goces mi alma está llena. —¿A mí me buscas?—No es á tí; no.

—Mi frente es pálida; mis trenzas de oro; puedo brindarte dichas sin fin; yo de ternura guardo un tesoro. —¿A mí me llamas?—No; no es á tí.

—Yo soy un sueño, un imposible, vago fantasma de niebla y luz; soy incorpórea, soy intangible; no puedo amarte.—¡Oh, ven; ven tú!

Estas tres mujeres que se le acercan al poeta en los albores de su vida, como símbolo de la mujer, de todas las mujeres acaso, las hallaréis, según decimos, en las más bellas páginas que nos dejó.

La mujer morena y ardiente, apasionada y sensual, capaz de arrastrar al hombre adonde quiera el poderoso ímán de sus ojos, ¿no es aquella hermosa toledana cuyas candelantes lágrimas, perlas de fuego, impulsaron á su exaltado amante á robar la ajorca de oro de la Virgen del Sagrario en la Catedral? ¿No es la misma mujer, de la misma trágica hermosura, la noble dama que obligó al Conde de Aleudiel á ir en la noche de difuntos al medroso Monte de las Animas en busca de la banda azul que en él perdiera y que ella quería como prenda de amor? ¿Pobre Pedro Alfonso de Orellana! ¿Murió loco de espanto, acosa-do por las estatuas del templo, que lo miraban con ojos sin pupila; pero en la crispada mano sujetaba la ajorca de oro que reclamara el llanto de su amada! ¿Pobre Conde primogénito de Aleudiel! ¿Fué pasto de los lobos entre la maleza del Monte de los Templarios; pero la Condesa de Borges vió á la mañana, al separar las cortinas de su lecho, tras una noche interminable, la banda azul, sangrienta y desgarrada ya, que como prenda de amor quería!

hojas secas caídas de los árboles en el otoño. La tenéis en la moeita macarena que murió de amor en un palacio sevillano, todo pompa y gala, todo grandeza y poderío, pero donde no estaba su amante.

—Cuando sobre el pecho inclinas la melancólica frente, una azucena tronchada me parece. Porque al darte la pureza de que es símbolo celeste, como á ella te hizo Dios de oro y nieve.

Por último, la mujer imposible, la mujer ensueño, el vago fantasma de luz, la que no puede amar al poeta, esa... esa va por doquiera y por doquiera la encontramos en el libro de Bécquer, como niebla de oro que se desvanece al humano contacto.

—Cendal flotante de leve bruma, rizada cinta de blanca espuma, rumor sonoro de arpa de oro, beso del aura, onda de luz, eso eres tú. Tú, sombra aérea, que cuantas veces voy á tocarte te desvaneces, como la llama, como el sonido, como la niebla, como el gemido del lago azul.

Y eso la acontecía á Manrique, seguidor de un rayo de luna, creyendo que era la mujer ideal; é idéntico amor sintió Fernando de Argensola, que halló la muerte en las tranquillas aguas de la hechizada Fuente de los Aíamos, en cuyo fondo cristalino vió brillar unos ojos verdes llenos de promesas imposibles... Y allí, en las misteriosas regiones en donde flotarán, eternamente ignorados para el saber humano, los sueños locos y los anhelos inefables de Fernando de Argensola y de Manrique, flotarán por siempre también los suspiros enamorados para tan grande y desventurado poeta las flores del recuerdo.

rir como he vivido... ¡esperando y desesperado!...

—No viejo, sino joven aun y herido por el desencanto y el dolor, le inspiró el último amor de su vida, más ideal que ninguno de todos, una mujer de piedra.

—Me acerqué de la nave al ángulo sombrío, como quien llega con callada planta junto á la cuna donde duerme un niño. La contemplé un momento, y aquel resplandor tibio, aquel lecho de piedra que ofrecía, próximo al muro, otro lugar vacío, en el alma avivaron la sed de lo infinito, el ansia de esa vida de la muerte para la que un instante son los siglos.

Y sigue la vida tormentosa del poeta; pero cansado al fin del combate, exclama con suprema elocuencia y hondo sentimiento:

—... alguna vez recuerdo con envidia aquel rincón obscuro y escondido. De aquella muda y pálida mujer, me acuerdo y digo: ¡Oh, qué amor tan callado el de la muerte! ¡Qué sueño el del sepulcro tan tranquilo!

En el libro de amor de las rimas, esta es la última. La mujer de piedra, emblema de la eternidad, fué su último amor. Años hace ya que descansa, y hora es de que los vivos tengamos para tan grande y desventurado poeta las flores del recuerdo.

—Bien pronto, como dijimos al principio, en Sevilla, y no lejos de las márgenes del Guadalquivir, habrá lugar apropiado donde llevarlas... S. y J. Alvarez Quintero.

MISTERIO....

Convaleciente ya, Virginia, la hermosa niña de abolengo aristocrático, estaba muy alegre en aquella mañana de primavera.

—Había sufrido, durante dos meses, una crisis nerviosa, tenaz é impleable. Exquisitas cuidados de familia, riqueza y comodidades, y los más adelantados servicios de la ciencia médica, arrancaron á las garras de la Parecía vida preciosa, bellísima, encantadora...

—¿Cuánto padeció! ¿Qué ha visto enderrador suyo en aquellas noches inabarcables de pesadilla cruel y de insomnio!

Ella no lo recuerda: no sabe nada... Convaleciente, piensa que por primera vez viene al mundo, y sólo se entretiene viendo cómo los alegres pajarillos revolotean entre el follaje de los árboles de su jardín.

—¿Qué motivó su enfermedad? ¿Cuál fué la causa de la pertinaz dolencia que por espacio de muchos días la tuvo postrada en el lecho casi muerta, casi cataleptica, por minutos y retorciéndose luego, lúcida, en contorsiones de delirio, en espasmos de intensa alucinación cerebral?

—Cabe su cama, acurrucada tras las cortinas transparentes de la alcoba virginal una criada vieja, que había visto nacer á Virginia y la ayudó á criarse, solía decir á veces, entre dientes y en términos ininteligibles: "cuando él venga, ya habrá expirado."

Enrique, tanto tiempo sin recibir noticias de su amado, estaba más intranquilo cada día. ¿Qué pasaba?... ¿Lo habría engañado, jurándole un amor sublime que no sentía, y que, como todo lo efímero, se habrá esfumado en el espacio del olvido? ¡No! Esa mujer, aquella niña...—decía Enrique en tono de reproche—es incapaz de cometer esa infamia, no tiene valor para hacer "á sabiendas" mi desgracia...

Al fin, supo la verdad: una esquelita, con dos renglones trazados con mano convulsa, apareció un día, una mañana mejor dicho, en su dormitorio de estudiante. "Enriqueta, aquella con quien hablabas á hurtadillas todas las tardes, está gravísima: no hay posibilidad de salvarla."

—Esas palabras, lacónicas pero aterradoras, sumieron á Enrique en un abismo de tristeza infinita. Aunque discípulo estudioso y bienquista, el profesor no podía acceder á los deseos del impaciente estudiante, otorgándole permiso para que hiciese un viaje allá, á su pueblo natal...

Se aproximaba el día de los exámenes... Pasó algún tiempo. Virginia, convaleciente ya, asomábase al alfeizar de la ventana de su aposento, y sólo en su semblante se notaba una dulce sonrisa, al tender su mirada hacia los jardines que circundaban su casa; acaso seducida por algo nuevo, por algún recuerdo que ocurría á su imaginación, su semblante se iba haciendo más risueño, más dulce, más encantador...

Cada día se sentía mejorada, más alegre, y más contenta. Sus mejillas tornaban á colorearse, y sus ojos, aquellos sus fascinadores ojos, tornaban á adquirir la viveza y la fuerza hipnótica que antes poseían... Ya estaba buena. Lo recordaba todo, todo, y en su me-

moria trataba de revivir recuerdos al parecer muertos, y los reconstruía, ávida de conocer todo su pasado... Un día—día funesto—sentada Virginia en su sofá de convaleciente muy deleitada, llegó á sus blancas manos una esquila de luto perfumada por el hábito de la Muerte...

Al día siguiente, todo el pueblo hablaba del fallecimiento de Enrique González, el estudiante simpático y bienquista, y de Virginia Sanguzmán, la hermosa niña de abolengo aristocrático... FRAY ROBLANTO.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

TRANQUILINO SANDALIO DE NODA

Preocupándole casi exclusivamente el mejor éxito con que había de poner remate á las distintas obras que emprendiera, Noda apenas si se detuvo alguna vez á considerar el no lejano fin que esperaba á sus cuitas. Sufríendolas con persistencia llevaba un lustro, cuando se resolvió á elegir un retiro que siquiera le deparase el sosiego de que tan falto estaba, y allá por don, de, espaciando alegría y nostalgia, corre y desaparece el hermoso "Ariznababo," se fijó. Al cabo de tres años, oculto ya por el tupido velo de la decadencia física, en el infuisto día 23 de Mayo de 1866, aquel que había sido justo, animoso, emprendedor, infatigable, amado de todos, respetado de cuantos le escucharon, grande sin arrogancia, modesto sin afectación, hombre su venerable frente en el incierto camino de la vida!

Tranquilino Sandalio de Noda, que vió la luz primera el 3 de Septiembre del año 1808, en el caserío "Waterloo," partido de San Marcos, jurisdicción de Guanajay, hizo de su existencia un manantial inagotable de santos ejemplos. Siempre parco en aceptar demostraciones de cualquier género hacia su persona, quiso el destino que el extremo máximo de esta norma se observara en los póstumos homenajes dispensados á Tranquilino Sandalio: Ante cuatro hombres del pueblo echó el postrar hábito de vida; ellos fueron los únicos que, tendiendo su candor sobre la fría baldosa, le dieron cristiana vela; ellos, todo el cortejo fúnebre del sabio... ¿Y qué es posible decir de sus venerandos restos? Pues nada. De las indignaciones practicadas por el que estas líneas escribe, sólo se ha logrado el saber que en San Antonio de los Baños no consta más que la fecha del fallecimiento. La planta del olvido germinó sobre la tumba de Sandalio de Noda, y la posteridad no atina á desecubrirla. ¡Triste realidad!

M. TERIO.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a

BUENOS AIRES Capitán: VIZCAINO

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Noviembre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Ambers y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SANANTILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, CARUENO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife Cádiz y Barcelona

Recebe el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao y La Guayra

CARGA. General, incluido tabaco, para todos los puertos de la Riberario y del Pacifico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2º.

EL VAPOR ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ

VERACRUZ

Saldrá para sobre el día 8 de Diciembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los billetes de pasaje serán expedidos

hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2º.

EL VAPOR ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ

CORUÑA Y SANTANDER

El 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos. Recibe arduos, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK Servicio SEMANAL entre la Habana y New York. Servicio QUINCENAL entre la Habana y Kingston, vía Santiago, por el hermosísimo vapor de doble hélice y 10,500 toneladas, HAMBURG y los dos vapores ALTAI y ALLEGHANY, de 3,000 toneladas.

PARA KINGSTON PARA NEW YORK

Table with columns for destination (DE LA HABANA, DE SANTIAGO), date (November 30, December 7, December 14, December 21), and ship names (Hamburg, Alleghany, Hamburg, Altai).

LOS VAPORES ESTAN PREVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

EN NEW-YORK

EN KINGSTON.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A EUROPA, AMERICA CENTRAL Y SUR Y VICEVERSA. CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, á CARDOXA Y Co. En Manzanillo, á JOSE MUÑIZ.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde \$143 Gy. en adelante « 2ª » » » 123 « » » 3ª preferente » 82 « » » 3ª ordinaria » 33 « » »

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, según el artículo 11 del Reglamento de Pasajeros y del orden y régimen interior así: Prior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá ningún equipaje que no lleve diametralmente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK

Servicio SEMANAL entre la Habana y New York. Servicio QUINCENAL entre la Habana y Kingston, vía Santiago, por el hermosísimo vapor de doble hélice y 10,500 toneladas, HAMBURG y los dos vapores ALTAI y ALLEGHANY, de 3,000 toneladas.

PARA KINGSTON PARA NEW YORK

Table with columns for destination (DE LA HABANA, DE SANTIAGO), date (November 30, December 7, December 14, December 21), and ship names (Hamburg, Alleghany, Hamburg, Altai).

LOS VAPORES ESTAN PREVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

EN NEW-YORK

EN KINGSTON.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A EUROPA, AMERICA CENTRAL Y SUR Y VICEVERSA. CARGA.—Se recibe carga con conocimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes dirigirse á HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, á CARDOXA Y Co. En Manzanillo, á JOSE MUÑIZ.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida se encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y el equipaje á bordo gratis.

El número de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa de Consignatario.

Todos los buultos de equipaje llevarán al momento de adherirse en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buultos en los cuales faltare sus etiquetas.

Para informes dirigirse á su consignatario OPICIOS 24, HABANA 78-1 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE V. PORES CORREOS FRANCESES

BAJOS CONTRATOS POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PREVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR LA NAVARRE Capitán LELANCHON

Saldrá fijamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE sobre el 23 de Noviembre, á las 4 de la tarde

ESPAGNE Capitán LAURENT

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor Espagña al puerto de la Coruña el 25 de Diciembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis é inmediatamente en el vapor francés Sant Laurent, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes: SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Diciembre. Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$143.00 y. en adelante En 2ª clase " 123.00 " " En 3ª Preferente " 82.00 " " En 3ª Ordinaria " 33.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo. Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Oficios 85,altos.—Teléfonos, A-1476 y 115. HABANA. c3130 3N

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde. Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde. Para precios de detes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78

c2391 125-70

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. EN C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de NOVIEMBRE de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 26 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-tanamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 6 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el C. de Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruzes, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortúes

Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién AEMADOBES

Gubernos Zuloaga y Jauz Clave num. 23 C 2377 26-22 Oct.

Precios de flete para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en primera. \$ 1.00 Pasaje en tercera. 0.50 Viveres, ferreteria y loza. . . . 0.25 Mercaderías. 0.50

De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en primera. \$10.00 Pasaje en tercera. 5.00 Viveres, ferreteria y loza. . . . 3.00 Mercaderías. 0.50

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 3 de la tarde del día anterior al de la salida.

Los vapores de los días 5, 16 y 25 atracarán al muelle de Boquerán, y los de los días 12 y 19 al de Caibaniera. Al retorno de Cuba el atraque lo harán siempre en Caibaniera.

En los conocimientos para los embarques se darán datos á la Casa Armadora y Consignatarios á los embarcadores que le soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buultos, clase de los mismos, contenido, peso, producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bellezas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada buulto.

En la casilla correspondiente al país de origen de la carga de cada buulto, producción se escribirá cualquiera de las palabras "País", "Extrajero", ó las dos si el contenido del buulto ó buultos reuniesen ambas calidades.

En los conocimientos para general conocimiento, que no será admitido ningún buulto que, á juicio de los Señores Sobrinos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los distintos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1º de 1910. SOBRINOS DE HERRERA, S. EN C. c2391 78-1 Oct.

Lo que cuesta una boda de gran mando en los Estados Unidos

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Hace algún tiempo, atraído por la curiosidad, me acerqué a una de las iglesias aristocráticas de Nueva York...

"trousseau" ¿a cuánto asciende?... Hace algunos años dicho costo ascendía, comparativamente, a una suma modesta...

- 1 Traje de boda ("Paquin make")... \$ 3,500
6 Trajes para baile adornados con piedras preciosas... 12,000
12 Trajes para banquetes... 8,000

Sin contar con los esbirros de Loeb que le impondrán al "trousseau" el 50 por 100 "ad valorem" lo que hará ascender...

Esta lista no incluye ni abanicos, ni cajas para joyas y guantes. Miss Columbia sabe que recibirá de sus numerosas amistades multitud de presentes de esa clase.

crystal y oro ó bien un bronce artístico... Apenas empiezan a llegar los regalos de boda, "Pikerton" se hace cargo con sus detectives...

Otro de los costos que hay que tener en cuenta en los matrimonios internacionales, es el de obsequiar al séquito de parásitos blasonados que casi siempre acompaña al "bridegroom"...

Por fin llega el día fijado para la boda. La nave de St. Thomas ó St. Patrick están literalmente cubiertas de orquídeas y "American beauties"...

A la hora convenida, la desposada comienza a alistarse: tres especialistas, una "massense", una manicurista y un peluquero francés...

La comitiva nupcial llega al templo, rodeado el pabellón de entrada por 100 policías, para repeler la turba multa...

La novia, precedida de ocho damas de honor, del brazo de su padre, avanza magistralmente por la avenida central del templo...

Concluida la ceremonia, los esposos, á los sonos triunfantes de la Marcha Nupcial de Mendelssohn, se dirigen hacia la salida del templo...

La luna de miel y el viaje de novios representa además una suma de consideración. Un "cottage" amueblado en Newport...

Según la estación, así emplearán su viaje de novios. Un "shooting box" en Escocia, por lo regular un "cottage" de 40 cuartos...

Contando con gastos incidentales, entre el "florista", el "caterer", decoradores, orquesta, cantantes de la ópera...

"Hail" Columbia... Habana, Noviembre, 1910.

CRONICAS DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Mosaico regional.—Dos notas "cordobesas".—La producción "almeriense" de la uva de exportación.—"Jenensans".—Un relato patético.—"Progreso moral minero".—"Malagueñas".—"Granadinas".—Notas "ouubenses".

Las señoras católicas de Pueblo Nuevo del Terrible se lamentan de que en dicho pueblo no haya más iglesia que una casa que allá por el año 1880 se habilitó para parroquia...

Dicho pueblo ha crecido muchísimo en población merced á los trabajos allí emprendidos por la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya...

En Montoro las aguas otoñales se iniciaron en tiempo oportuno, con gran contento de los labradores...

Para que los lectores del DIARIO puedan apreciar la riqueza vitícola de la provincia de Almería...

Liverpool 312.892; Glasgow 98.777; Bristol 27.942; Cardiff 16.161; Londres 470.189; Hull 62.692; Newcastle 2.211.892; Hamburgo 175.820; Manchester 15.361; New York 44.822; Buenos Aires 2.428; Copenhague 6.432; Mánchester...

Dr. Alberto Recio (Especialista en Sífilis). Practica la reacción de Wassermann...

Dr. José E. Ferrán (Catedrático de la Escuela de Medicina). Consultas de 1 a 2. Neptuno número 41.

DR. LAGE (Vías urinarias, sífilis, venéreas, inpus, herpes, tratamientos especiales).

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS (Director de la Casa de Salud de la Asociación Obrera).

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ (Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández).

DR. GASTON A. CUADRADO (Laboratorio de la Lonja de Comercio).

DR. GONZALO AROSTEGUI (Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad).

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO (Especialista en enfermedades del corazón).

DR. GUSTAVO LOPEZ (Especialista en enfermedades de los nervios).

luga 330; Bremen 14.134; Habana 2.205; Filadelfia 2.794; Boston 30.988; Santiago de Cuba 83; Cristiania 1.703; Santos 1.025; Amberg 447; y Amsterdam 691.

Según cálculos hechos sobre la cosecha de este año, se espera que la suma que acaba de citarse se elevará todavía á la cifra de 1.800.000 hectolitros de uva...

Jaen.—Hallándose unos cazadores en una dehesa de la propiedad de don Diego Palacios, oyeron los lamentos de un hombre por un pozo de la mina "El Tamujo"...

Seguidamente fueron en busca de auxilios para extraerle de la profundidad, pudiendo sacarle con vida ante algunos de la familia.

La desgracia tuvo lugar al regresar de una dehesa de la propiedad de don Diego Palacios, oyeron los lamentos de un hombre por un pozo de la mina "El Tamujo"...

En la mina "Centenillo" de la Carolina (Jaen) se ha abierto el presente curso escolar con gran solemnidad...

La importante Sociedad minera "New Centenillo" que no omite gasto alguno en todo lo que se refiere á la instrucción y educación de los hijos de la clase obrera...

Actualmente reciben educación en las escuelas de "Centillo" 542 alumnos; la enseñanza es graduada y prestan sus servicios en este centro cuatro profesoras y otros cuatro profesores.

Hay clases de adultos muy concurrenciadas por los mineros, y próximamente se inaugurarán para los mismos, clases de dibujo y de aplicación á las artes y oficios.

Actualmente se ha constituido por los alumnos y alumnas y el profesorado de estas escuelas un Comité de excursiones y festejos escolares...

En reciente visita girada por distinguidos ingenieros del Estado, estos han declarado que existen en España pocos establecimientos de esta índole...

Dr. Gonzalo Luján (ABOGADO). Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.

Dr. Felipe García Cañizares (Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula).

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS (MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos).

Dr. Palacio (Especialidad en Vías Urinarias). Consultas: Lunes, 15, de 12 á 2.

Dr. Juan Pablo García (Especialidad en Vías Urinarias). Consultas: Lunes, 15, de 12 á 2.

Dr. Enrique Fernández Soto (Médico del Sanatorio Covadonga).

J. M. Barraque (ABOGADO). Mañana y Barraque.—NOTARIOS.

Dr. Manuel V. Bango y León (Médico-Cirujano).

Dr. García Casariego (Cirujano del Hospital Número Uno).

Doctor Manuel Delfin (Médico de Niños).

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico).

Dr. A. Pérez Miró (Especialista en sífilis, neuritis).

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER (ABOGADOS). Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5.

Dr. Alvarez Ruellan (Medicina general). Consultas de 12 á 2.

Dres. Ignacio Plascencia y Dionacio B. Plascencia (Cirujano del Hospital núm. 1).

DR. HERNANDO SEGUI (CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD).

Dr. R. GUILRAL (Oculista).

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO (NOTARIO PUBLICO).

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA (ABOGADOS).

DR. JUSTO VERDUGO (Médico Cirujano de la Facultad de París).

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados...

Procesos de los trabajos: Aplicación de caucho... \$ 0,25. Una extracción... 0,75.

Dr. S. Alvares y Guanayo (OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín).

S. Gancio Bello y Arango (ABOGADO). HABANA 72.

Dr. R. Chomat (Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas).

CLINICA GUIRAL (Exclusivamente para operaciones de los ojos).

LABORATORIO (CLINICO-QUIMICO). ALBALADEJO Y DELGADO.

DR. JOSE A. PRESNO (Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina).

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO (Especialista en enfermedades del corazón).

DR. C. E. FINLAY (Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos).

DOCTOR ALBALADEJO (Medicina y Cirujía). Consultas de 12 á 4.

Dr. S. Alvares y Guanayo (OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín).

S. Gancio Bello y Arango (ABOGADO). HABANA 72.

Dr. R. Chomat (Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas).

CLINICA GUIRAL (Exclusivamente para operaciones de los ojos).

LABORATORIO (CLINICO-QUIMICO). ALBALADEJO Y DELGADO.

DR. JOSE A. PRESNO (Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina).

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO (Especialista en enfermedades del corazón).

DR. GUSTAVO LOPEZ (Especialista en enfermedades de los nervios).

DR. ALBERTO RECIO (Especialista en Sífilis).

PUIG Y BUSTAMANTE (ABOGADOS).

Dr. José E. Ferrán (Catedrático de la Escuela de Medicina).

DR. LAGE (Vías urinarias, sífilis, venéreas, inpus, herpes, tratamientos especiales).

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS (Director de la Casa de Salud de la Asociación Obrera).

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ (Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández).

DR. GASTON A. CUADRADO (Laboratorio de la Lonja de Comercio).

DR. GONZALO AROSTEGUI (Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad).

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO (Especialista en enfermedades del corazón).

DR. GUSTAVO LOPEZ (Especialista en enfermedades de los nervios).

cantidad para premiar obras literarias de autores granadinos.

Huelva.—Según informes particulares, por el Ministerio de Fomento se ha ordenado el replanteo de los dos proyectos presentados al concurso para la construcción de la línea de Ayamonte á Huelva.

Ya es tiempo de que la proyectada línea de Ayamonte sea un hecho, sacando del aislamiento en que se encuentra la rica é industriosa región que el ferrocarril en proyecto, ha de atravesar.

De este asunto se ocupó el cronista en las columnas del DIARIO DE LA MARINA no hace aún mucho tiempo, celebrando ahora que sus vicinicos de entonces optimistas se hayan cumplido.

Se celebró la fiesta tradicional típica de Huelva.

La Virgen de la Cinta, la Patrona venerada fué trasladada de la parroquia de San Pedro á su santuario de los Cabezos, donde durante todo el día fué extraordinaria la animación y concurrencia.

Poco después de las ocho, salió de la mencionada parroquia la procesión de la Virgen "chiquita" figurando en el cortejo muchos fieles con velas encendidas y los niños y banda de música de las escuelas católicas, siendo presidida la hermandad por los señores de Gregorio, Cádiz y Gálvez.

Por don Manuel Rojas Marcos, prestigiosa figura del foro sevillano, fué pedida para su hermano don Eusebio, Ingeniero del Cuerpo de Caminos, la mano de la bella y simpática señorita Margarita Díez de la Cortina y Hernández. La boda se verificará el mes de Enero próximo.

Y después de haber vaciado el "saco de las noticias regionales", se despidió hasta muy pronto el cronista, quedando en remitirles una substanciosa réplica relacionada con la falsa leyenda de la andaluza torería. Este trabajo absolutamente inédito y escrito para el DIARIO DE LA MARINA, ha sido inspirado en varios artículos periodísticos relacionados con la trágica aunque esperada muerte, del infelizmente español sevillano José Gallego ("Papete").

PEDRO MALGANON

CARTAS DE INGLATERRA.

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Londres, Noviembre 14

La novedad del día es el cambio de cuatro Ministros dentro del mismo Ministerio: no hay cambio de Ministerio como con insistencia se había susurrado en estos días, es sencillamente lo que se llama en el "slang" político un paso de rigodón. Cuatro Ministros que cambian de puesto para ir á ocupar otro; eso es todo. He aquí la noticia recogiéndose anoche á última hora:

S. M. el Rey se ha dignado aprobar los siguientes nombramientos:

Vizeconde de Norley, S. M. Presidente del Consejo.

Earl of Crew K. G. Secretario de Estado en India.

Right Hon. Lewis Harcourt, Secretario de Estado en las Colonias.

Earl Beauchamp K. C. M. G. Ministro de Obras Públicas.

Todos los Ministros se reunieron ayer en la Tesorería para celebrar el décimo noveno Consejo sobre la cuestión del Veto, que según nos afirman personas bien enteradas, no vá en vías de solución ni mucho menos. Parece ser que durante las vacaciones de verano se ha celebrado más de una punta sobre el asunto, pero ese escollo imponente de la actual política inglesa, no ofrece esperanza de amistoso arreglo. El pueblo, ese tirano implacable de los actuales gobiernos, quiere concluir con el Senado: mucho tememos, los que aquí vivimos que así suceda. Queda por ver si ese pueblo que quiere abolir los "lores," no será luego el primero en lamentar su falta.

La plaga de moscas que os hablé en una de mis anteriores crónicas terminó por fin, pero á sustituirla ha venido una plaga aún más temible: la de las ratas infectadas de peste. Los habitantes del condado de Suffolk luchan por todos los medios por acabar con la temible invasión de los roedores que van sembrando la infección y la muerte por todas partes. Hasta ahora la lucha es tan imponente como inútil: cuantas más ratas se matan más aparecen.

Hoy una noticia alarmante ha circulado en Londres. Ratas infectadas han sido descubiertas en un barco estacionado en el Tímesis, y la población se aterra y con justísima razón ante la idea de una invasión como la de Suffolk. Las autoridades, tan celosas en Londres, han tomado inmediatamente toda clase de precauciones. Según aseguran los peritos que de esta materia se ocupan, la plaga de ratas no es aquí tan peligrosa como en Australia, por las condiciones higiénicas de las moradas y la limpieza de sus habitantes, y sobre todo porque la mosca de la rata al venir de Europa pierde el apetito á la carne humana. (¡gracias sean dadas á Dios por este cambio!) prefiriendo otros miembros más dulces.

Los científicos de Inglaterra, á los que la edad y la experiencia han dado tantas lecciones, no aseguran á cada rato que la Gran Bretaña está sobre un

volcán, y que Alemania es la amenaza terrible de días no lejanos.

Será menester que el Kaiser tome sus medidas para que antes no nos hayan devorado entre ratas y moscones.

Siguen creciendo rápida y poderosamente las huelgas del Norte de Inglaterra y del país de Gales. En este último distrito las mujeres (como suele siempre suceder) son más luchonas que los mismos hombres, y contribuyen al sostenimiento de la huelga. Ayer 6,000 huelguistas más vinieron á unirse á los de Poell y Duffryn. Las esposas é hijas de estos, se echaron sobre las mujeres de los que no habían querido tomar parte en la huelga, y hubo entre ellas tremenda lucha. Estas temibles hembras, apedrearon casas, rompieron ventanas, y arrancaron moños, hasta rendirse. ¡Y luego habrá quien hable de la dulce influencia de la mujer en el hogar!

Mañana á las doce de la noche se efectuará la mudanza del Correo Central que tantos años ha estado en St. Martin's-Le-Grand al nuevo edificio de Newgate Street. Á la apertura de las nuevas y magníficas oficinas, sólo asistirá un contado número de invitados. Entre las innovaciones hechas figuran una fajas sin principio ni fin (ni más ni menos que la eternidad) llamadas "conveyers" (portadores) por medio de las cuales, notas y documentos pueden ser distribuidos sin necesidad de mensajeros.

El famoso Doctor Grippen ha apelado en los Tribunales, pero á la primera sesión su demanda ha sido rechazada por unanimidad de votos. Todo le condena, y sólo puede agarrarse á la misericordia de aquel juez que dió su vida por los pecadores. Bien sabe Dios que nosotros creemos que la vida que el Señor nos dió, á él sólo debiera caber quitárnosla; pero el caso del Doctor Grippen es de tan horrosa crueldad, que opinamos que si á ese desdichado le queda un átomo de vergüenza en las venas, debe estar deseando que lo ahorquen.

El invierno, el más cruel enemigo del pobre, se aproxima á pasos agigantados. Los ingleses aseguran que esto es aún otoño, y así lo indica también el calendario, pero nosotros los hijos de climas hermosos no creemos ni al uno ni á los otros. ¡Hace frío, lluvia, viento, niebla...!

Los miles de pobres que cobija esta poderosa metrópoli, ven con espanto lo que para el rico es tanta alegría, la venida de Navidad. Y gracias que en Londres la caridad es tan grande como la miseria (lo cual no es poco decir). Entre las muchas instituciones que se han formado para el socorro de los indigentes, hay una digna de todo elogio. Me refiero á "The Daily Graphic Free Meal Scheme" (Sociedad de Comida de valde del "Daily"). Este conocido diario ha organizado unas dependencias de socorro al hambriento dignas de todo elogio. Todo pobre de ambos sexos y de todas edades, que se presente á partir del Lunes 7, en el depósito de Barking, recibirá una ración de sopa y pan. Habrá bonos á repartir entre los que en nuestros países llamamos pobres vergonzantes, que darán derecho á una comida de carne, patatas, legumbre y postre. Además agentes del "Salvation Army" (Ejército de Salvación) se enterarán del estado de miseria de esas familias, y el diario las socorrerá con prendas de abrigo, vestidos, mantas, etc., para lo cual invita á sus suscriptores y lectores que contribuyan enviando á la Redacción cuantos objetos deshechen en sus casas, y socorros en metálico. Esta piadosa empresa lleva ya dos inviernos funcionando y desde primeros de Noviembre hasta primero de Mayo socorre á millares de infelices.

Creíamos que las damas habían llegado á la cumbre de la mortificación personal que de algún tiempo á esta parte tan voluntariamente se vienen imponiendo, pero siempre cabe un más allá, mientras estemos en este mundo. El último instrumento de suplicio, (queríamos escribir, la última moda y nuestra pluma se ha negado á ello) son las ligas atadas entre sí por un elástico. Son estas ligas anchas, rizadas, como las que antiguamente usaban nuestras abuelas, pero con la diferencia que estas modernas van unidas por un elástico de una cuarta de largo, para que la dueña de tan cómodo utensilio, no digamos ya, no pueda dar un paso largo, sino ni medio paso corto. Figurémonos por un momento á la mujer más bonita, armada de esas ligas, de una funda de paraguas por falda, de zapatos con altísimos tacones, con argollas en la caña del pie, enseñando medio busto á través de los encajes que adornan, sin taparlo, el cuerpo, con un cubo adornado en la cabeza y preguntémosle si á ese momento quiere matar el germen destructor. El Herpido Nuevo, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doce tanajos, 50 cts. y 51 en moneda americana.

La Reñion. Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 33 y 55, Agentes especiales.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

WALLACE

VARIETADES

MUJERES MINERAS

Las mujeres resueltas, y cuando la fiereza no le permitía humillarse ante gentes que le habían silbado, su bre del oro en 1849 acudieron á Casbusca del oro.

En la Columbia inglesa tienen varias pertenencias mineras unas cuantas mujeres resueltas, y cuando la fiereza no le permitía humillarse ante gentes que le habían silbado, su bre del oro en 1849 acudieron á Casbusca del oro.

Algunas de las mujeres que afrontaron los peligros del Klondike hicieron fortuna. Miss Frances Fitz, por ejemplo, volvió á su casa de Boston con 500,000 duros de capital, ganados á costa de esfuerzos en los campos de oro del Yukón durante cinco años de trabajo, y no hace mucho, Miss Luisa Wilkins, que posee una mina de oro en Satsuma (Arizona), se retiró á la edad de 34 años con capital suficiente para sacar una renta vitalicia de veinte mil duros.

EL PALACIO DE LA ADVERSIDAD. Impropiedad se viene llamando al Palacio de Lisboa, semidestruido hoy por la furia revolucionaria, Palacio de las Necesidades. La verdadera traducción de la palabra portuguesa "Necesidades" es "adversidad" ó "infortunio."

Dicha morada Real fué construída á mediados del siglo XVIII, por el Rey Juan V, sobre el emplazamiento de la antigua ermita de "Nossa Senhora das Necesidades," cuyo auxilio se imploraba en las grandes adversidades de la vida.

El Palacio ha justificado el nombre que le impuso su fundador; pues vió morir, en menos de nueve años, á la Reina María II de la Gloria, la Reina Estefanía, el Rey Pedro V y los Príncipes Fernando y Juan.

Tan repetidas desgracias, ocurridas desde 1853 á 1861, determinaron al Municipio de Lisboa é enviar una comisión, durante la Navidadde 1861, al joven monarca Luis I, para rogárle que abandonase el Palacio nefasto. El Rey accedió y fué escoltado aquella misma noche al Palacio de Caxias por millares de personas que le vitoreaban frenéticamente.

El Rey don Carlos I volvió á hacer del Palacio de la adversidad su residencia oficial de Lisboa.

En la memoria de todos está la trágica muerte del Monarca. Su hijo, el Rey don Manuel II, fué sorprendido en ese mismo Palacio por la noticia de revolución que le arrebató el Trono, y contra el Palacio de la Adversidad dispararon los barcos sublevados las primeras granadas de sus baterías.

Vese, pues, que la triste mansión ha justificado su nombre.

LAS PRIMERAS CARICATURAS. Las fábulas de Esopo prueban que los antiguos no carecían de afición al chiste y lo mismo indican los restos del arte antiguo.

En el museo de Nueva York se conserva una tabletta de barro con un dibujo que representa un gato vestido á la moda de Egipto. El animal está sentado lánguidamente en una silla saboreando un vaso de vino mientras lo abanica otro con la cola entre las patas.

El gato figura mucho en los antiguos grupos cómicos de la vida animal. En un papiro del Museo Británico se ve un grupo de gansos cubiertos por un gato y un rebaño de cabras pastoreadas por dos lobos, uno de los cuales está tocando una flauta doble.

En Turín se conserva un rollo de papiro con una serie de escenas cómicas. En primer lugar se ve un león, un coecodrilo y un mono, dando un concierto vocal é instrumental; luego aparece un asno con traje real, armas y cetro iguales á los de un faraón, al cual le trae un regalo cierto gato embajador. Un toro hace las veces de introductor de embajadores. En otra caricatura hay un león y una gacela jugando al ajedrez y un hipopótamo colgado de un árbol, de cuyo sitio quiere echarse un halcón.

Por último aparece un faraón en forma de rata que va en un coche tirado por dos perros, al frente de un ejército de ratones á batir una fortaleza defendida por gatos. Estos no tienen más armas que los dientes y las uñas. Los ratones llevan hachas de combate, escudos, arcos y flechas.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA.

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando se escasea ó cae, ya se sabe á qué que en la obra de un parísico que se dirige á la raíz del cabello y cura su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanenientemente y destruir la raíz del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpido Nuevo, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doce tanajos, 50 cts. y 51 en moneda americana.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

ALQUILERES

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15. Casa recomendada por varios consultados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbres y todas las comodidades apetecibles. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta. 13465 4-25

MERCADERES 37.—Se alquila, para almacén ó establecimiento. Informes en Aguacate 128, Notaría del señor Antonio G. Soler. 13439 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos, altos de la casa Jesús del Monte 135, compuestos de sala, saleta y 4 habitaciones. Informan en Jesús del Monte 161, bodega. 13465 4-25

SE ALQUILA

la casa de Concha y Luco, con una buena esquinilla y dos departamentos grandes, accesorias y cuartos. Informan en la misma, á todas horas, ó en Suárez Núm. 7. 13474 8-25

BUENA CRIANDERA DESEA COLOCARSE, está sola en la Habana, reconocida por médicos y bien recomendada por familias. Informan en Villegas 71, altos. 13475 4-25

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35, c 3.145 N. 5

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte Núm. 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, á media cuadra del paradero. La llave á Informes en Prado 88. 13463 8-25

AMARGURA 31 esquinilla á Habana. Magníficos altos para familia de gusto. 13452 4-25

PRADO 64.—Se alquilan los hermosos bajos, con todas las comodidades para una familia de gusto. Se pueden ver á todas horas. Informan en Manrique 54. 13445 4-25

VEDADO

Calle 15, entre 6 y 8, frente al Parque, pintada de color, tiene 6 cuartos, dos de criados, sala, comedor, buen baño y servicio aparte para criados. La llave al lado. 13438 6-25

VEDADO

Calle 3, entre "C" y "D," 2 casas nuevas, con sala, comedor, seis cuartos, dos baños, cocina y baño de criados. La llave en la esquinilla. Informes, Amargura 23, Habana. 13437 6-25

AGUIAR 17, ALTOS de la "Casa Revueta," se alquilan dos habitaciones sencillas, para personas solas. En los bajos altos impondrán. 13254 4-25

SE ALQUILA la espléndida casa número 355A, de la Calzada de Jesús del Monte, portal, sala, saleta, gran comedor, 7 amplios dormitorios, doble servicio. Informan en Prado Núm. 1 y 5, Luis Ulloa. 13434 8-24

SE ALQUILAN los altos de Villegas 56, Informes en O'Reilly 102, altos. Sr. López Oña. 13233 8-24

SE ALQUILA un piso alto en la casa San Lázaro 158 y 160, esquinilla á Blanco, propio para una ó dos familias, acabada de construir y con vista al malecón. 13382 8-24

ALQUILERES. En Habana y Cerro, entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan magníficas habitaciones, todas con luz eléctrica, con 6 sin ella. 13381 15-24 N.

SE ALQUILAN los bajos de Cárdenas 59, con sala, saleta, comedor, 6 cuartos, patio, traspaso y demás comodidades. Alquiler mensual \$63.60 en español. La llave en los altos. Su dueño, Salud 52. 13431 4-24

SE ALQUILA la casa Sermocuelos 21, á una cuadra del Parque de C. M., con sala, comedor, 3 cuartos bajos y 2 altos, en 12 centenes, el dueño, San José Núm. 162. 13400 4-24

SE ALQUILA un gran salón para fonda, con todos sus enseres, no tiene que gastarse nada en establecerlo, muy acreditado, pues hubo fonda en este local durante 30 años. Para Informes, San Rafael 14. 13402 4-24

HERMOSOS ALTOS en el Vedado, con sala, saleta, 7 cuartos, comedor, baño á lo moderno, cocina y 314 é inodoro para los criados. Están situados en lo mejor del Vedado, calle Paseo Núm. 25, entre 13 y 15. En los mismos Informan. 13404 4-24

EN 15 CENTENES se alquila una casa muy fresca, seca y cómoda, con jardín, á los cuartos del Crucero, á la entrada del Vedado; en esta no se enterra nada. Calle 17 Núm. 17, Vedado. La llave en el 19. Para Informes, San Rafael 14. 13401 4-24

VEDADO.—Se alquila la casa Once número 45, entre Plaza y Doca, á una cuadra del Crucero, compuesta de sala, comedor, ocho cuartos, baño é inodoros, propia para extensa familia. Informes en el chalet de al lado. 13406 8-24

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F, esquinilla á Teniente Rey, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y bañerías. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquinilla á 15. 13432 4-24

CASA DE FAMILIA, Gallano 75. Única en su clase en esta ciudad. La primera planta con este nombre. Única que da y pide referencias. Habitaciones todas amplias, vista á la calle, con muebles y toda asistencia. Baños y duchas gratis. Teléfono A-4014. 13415 4-24

SE ALQUILAN los magníficos altos de Inquisidor 12, compuestos de siete habitaciones, sala grande, comedor y demás servicios. Se dan baratas. Informarán, Alfonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10. 13368 10-23

SE ALQUILA, Neptuno 115, frente á Príncipe Alfonso, compuesto de seis cuartos, 2 servicios, saletón, moderna. Llaves é informes en la misma ó en Jesús del Monte 556, Sr. Alonso. 13367 4-23

SE ALQUILA el piso alto de la casa Amistad 50, entre Neptuno y San Miguel. La llave en los bajos. Informes, en la videría de tabacos de "Tornos," San Miguel y Neptuno. 13357 4-23

MANRIQUE 34, se alquilan los bajos, con sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio, ocho centenes. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 13350 4-23

Dominguez 3, Cerro

Se alquila esta fresca y cómoda casa. 13359 8-22

PARA ALMACÉN se alquila en Lamparilla Núm. 34, un amplio local. Impondrán en la misma. 13354 4-22

SE ALQUILA una carnicería en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol esquinilla á San Pedro. Informarán al lado, bodega. 13371 8-22

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo Núm. 40, compuestos de sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades, en cinco centenes. Informarán en Obrapia número 7. La llave en la botica de la esquinilla. 13248 15-23 N.

BAJOS NUEVOS Y COMODOS, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos y baño, en Sol 48, entre Habana y Compostela. La llave é informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 13245 4-23

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, á una cuadra del Prado. Calle del Emperador Núm. 75. 13238 4-23

CERRO 852.—Se alquila este elegante chalet esquinilla á Peñón; tiene hermosas habitaciones, patio, traspaso y buena cochera. En la misma impondrán. 13273 4-23

PARA UNA GRAN Industria, ó cosa análoga, se alquila la casa Estévez 88, con más de 3,000 metros; precio módico. La llave en la bodega. Informes en Obispo 30. 13261 8-23

SE ALQUILA la casa Alejandro Ramírez Núm. 8A, muy fresca y con grandes habitaciones. Informarán, Cárdenas é Co. Amistad Núm. 128. 13370 4-23

SE ALQUILA la casa Estrella 149. La llave al lado, en el 147. Su dueño en San Francisco 18A, Vibora. 13259 4-22

SE ARRIENDA

La finca "San Carlos," á 3 kilómetros de la Vivera, de 2 y media caballerías y en calzada, con buena casa de vivienda, establo y casa para mozos, palmar, arbolado, pozos y un arroyo. También se vende. San Nicolás Núm. 88. 13261 4-23

VEDADO.—En 9 centenes se alquila una casa con sala, comedor, 4 cuartos, otro pequeño de criada, cocina, baño, buen patio y jardín. Tiene instalación de gas y electricidad. Entre las dos fincas, Calle 15 entre F y G. La enseñarán, Quinta de Lourdes, 13 y G. 13280 4-22

SE ALQUILAN los modernos altos de la casa Ancha del Norte Núm. 125, con fondos á Trocadero, compuesta de sala, comedor y baño, y otro de criados. Se alquilan los bajos de la misma. Informan, Cuba número 52. 13219 4-22

O'FARRILL Núms. 9 y 11, dos casas á 3 centenes, con 4 habitaciones, entre Compostela y Píoeta, piso de mosaicos. Informan en Habana 173. 13218 4-22

SE ALQUILA, moderna y elegante casa en Madrid 15, á media cuadra del tranvía, en Jesús del Monte, gana 6 centenes. La llave en Jesús del Monte 230. 13215 6-22

SE ALQUILAN, en 4 centenes, los bajos de Corrales 262, con 4 cuartos, baño, sala, cocina y piso de mosaicos. Informes, Monte 275, José Tepedino. 13298 4-22

LOCAL BUENO PARA CUALQUIER establecimiento, se cede en la mejor acera y cuadra comercial de la Calzada del Monte. Informes, Monte 273, José Tepedino. 13289 4-22

SE ALQUILA

en 4 centenes, el alto de Corrales 206A, con sala y tres cuartos, buena cocina, baño, inodoro y pisos de mosaicos; está abierla para cualquier negocio. Informes, Monte 273, José Tepedino. 13297 4-22

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Reunión número 5, al lado de la Iglesia de San Ni-coles, con modernos, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro y hermosa cocina. Informarán en la misma de 8 á 10 a. m. y á todas horas en Monte 481, altos. 13230 4-22

SE ALQUILA una casita independiente, 6 centenes, 3 cuartos grande, sala, comedor, baño, servicio, toda de mosaicos, buen balcón. Altos de la fábrica de mosaicos, Oquendo, por Animas 171. 13231 4-22

VEDADO, en la loma, 19 entre 2 y 4, sala, cinco cuartos, baño, inodoros, jardín y sótano para criados, 10 centenes; al lado, patio, con una habitación menos, 9 centenes. Informan, Habana 173. 13217 4-22

EN REINA Núms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada á todas horas, á personas de moralidad é legu í en Gallano Núm. 136. 26-21 Nbre. 13253 4-22

A UNA FAMILIA de gusto, se alquilan los bonitos altos de la casa Crespo número 15. La llave é informes en San Lázaro 30, Panadería. 13233 8-22

MONTE N. 463 Se alquilan estos modernos altos, muy ventilados y propios para personas de gusto, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño, cocina, cuarto de criados, cuartos independientes. Precio módico. La llave en la panadería de los bajos. Informa su dueño en Monserrate y Obispo, vidriera de tabacos del café "La Florida." 13252 8-22

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan en los altos y en Amargura 19. 15-22 Nbre. 13211 4-22

SE ALQUILAN los bajos de Rayo 31, casal esquinilla á Reina, con saletón, 2 ventanitas, sala, saleta, 4/4 y demás servicios. La llave en los altos. 13254 6-20

VEDADO.—Se alquilan, á 10 centenes cada una, dos casas nuevas, contiguas, con sala, comedor, baño, inodoro, 6 é instalación eléctrica, calle 3 entre C y D. Informan en Amargura Núm. 23. 13257 8-20

SE ALQUILA la casa Salud 109, acabada de reedificar y compuesta de sala, comedor, baño, inodoro y servicio moderno. Informan en Gallano 102. 13249 8-20

SE ALQUILAN, en 13 centenes, los altos de la casa Acosta Núm. 7, compuestos de escalera de mármol, antesala, sala, cinco cuartos, comedor, baño, cocina, dos inodoros y servicio sanitario completo. La llave en los bajos de la misma. Su dueño en Jesús María 49, altos. 13231 8-19

VEDADO.—Se alquila la casa calle B Núm. 5, con todas las comodidades, en módico precio. La llave al lado, donde informan. 13216 8-19

SE ALQUILA la espaciosa casa Manrique 197, entre Salud y Dragones, acabada de reedificar, con sala, saleta, comedor, amplias habitaciones, patio y saletón. La llave en la bodega, para Informes, Neptuno 29 y 41, La Regente. 13245 8-19

SE ALQUILAN los frescos altos Lealtad 38, á dos cuartos del Malecón, tienen sala, saleta, 4 cuartos grandes, uno alto, comedor, galería de persianas, doble servicio. Las llaves en los bajos. Informes, Obispo 121. 13229 8-19

VEDADO.—Se alquilan las bonitas y frescas casas 17 y 4, tienen sala, gabinete, comedor, 4 cuartos, espléndidos baños, un cuarto alto, trapero y servicios para criados, independientes. Las llaves en la bodega. Informes, Obispo 121. 13225 8-19

VEDADO.—Se alquila, en 16 centenes, la casa calle B Núm. 16, á media cuadra de la línea; tiene sala, saleta, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuartos de criados y dos patios. La llave esquinilla á Lina. 13207 8-15

SE ALQUILA, en precio módico, el alto de Infanta Núm. 11, próximo á la Esquinilla de Tejas, acabado de construir y propio para corta familia. La llave en Principe Alfonso 503, altos, donde informarán. 13205 8-13

Shur-On EYE GLASSES LENTE IDEAL. Fuerte, cómodo y casi invisible. Somos únicos representantes en la Isla de Cuba. Reconocimientos de la vista gratis. "EL ALMENDARES" OB

Figuras y Relieves de la Historia

COMBATE DE LAS LOMAS

DE SAN JUAN

Los hechos mirados en el instante en que se realizan suelen aparecerse bajo el medrado aspecto de una cosa sencilla y natural, pero cuando se los mira al través del tiempo se agigantan como si los viésemos bajo el foco de una lente biconvexa y nos admirar y entusiasman.

Tal sucede con muchas funciones de guerra que tuvieron lugar en la isla de Cuba y singularmente en la que hoy nos ocupa, brillantemente sostenida por el batallón provisional de San Juan de Puerto Rico.

El ejército norteamericano había desembarcado en Daiquirí y operaba contra las tropas españolas en unión de los jefes cubanos revolucionarios, procurando estrecharlas y empujarlas a la manieva, donde podrían ser batidos más fácilmente.

A las seis de la mañana del día primero de Julio los americanos rompieron el fuego de cañón contra el fuerte que defendía el batallón provisional, que a lo sumo contaría con unas 400 ó 500 plazas.

Las baterías que habían emplazado en las lomas del Recreo, Aguaceros y Alto de Sevilla, vomitaban un verdadero diluvio de hierro contra aquel puñado de valientes que caían diezmos por las granadas y la fusilería.

No podían nuestros soldados responder cumplidamente a tan mortífera agresión porque las municiones escaseaban y el fuego enemigo era tan certero que desmontó un cañón, hiriendo al capitán de la batería, y una granada reventó dentro del fuerte dejando 14 hombres muertos en la trinchera y causando grandes destrozos en la fortificación.

Las once eran ya y los americanos no habían logrado en cinco horas de furioso cañoneo adelantar un solo paso; por fin se decidieron y atacaron de frente la posición.

En aquel momento hallábase de pie en la trinchera, observando los movimientos del enemigo con los anteojos de campaña, el general Linares, cuando cayó herido en un brazo a la vez que rodaba a su lado el comandante de la fuerza, señor Lamadrid, y el ayudante del general, señor Arraíz.

Al ver que los americanos se venían encima, tan eficazmente apoyados por su artillería, el herido general gritó a los bravos defensores del fuerte: —¡Puerto Rico! No han rebasado la línea, no, ni la rebasarán. En vosotros confío... ¡Viva España!

Lo que entonces pasó no es para dicho.

Allí no había más que sangre, lucha heroica, despos de morir matando; ello hizo que el general americano Chaffee, que se encontraba en la acción, diera después públicamente en América, que el soldado español era el más admirable del mundo.

Compañía hubo que teniendo 110 hombres quedó con 9 al mando de un sargento. El capitán don José Bonet Padilla, herido en un muslo desde el primer momento, no quiso abandonar a la tercera compañía que mandaba y contestó a las súplicas de los soldados: —¡No os apuréis. Sólo os pido un favor. Sé que voy a morir... Si un día mis hijos os piden un plato de rancho, no se lo rehuséis...

Y como si estas palabras fuesen una profecía, un caso de granada le hizo caer nuevamente herido.

Al segundo teniente, don José Muñoz Depena, que se batía bizarramente, le destruyeron la mano de un balazo. El soldado José Ríos González cargó con él para llevarle al hospital de sangre y también cayó herido, teniendo que abandonar a su jefe, el cual recibió varias descargas y murió con el cuerpo acerbillo a balazos.

Hacía un calor horrible y las municiones escaseaban de tal manera que los vivos, que eran pocos y heridos los más, tenían que proveerse de las cartucheras de los muertos; y en tanto los miles de hombres del enemigo stacaban, ya no sólo por el frente, sino por el flanco, alentados al ver que se debilitaba la resistencia de los nuestros. ¡Como que ya no había más hombres sanos que unos cuantos por compañía, muy pocos!

Entonces una guerrilla de la quinta compañía montada, unos 30 jinetes a lo sumo, cargaron precipitadamente sobre los americanos obligándolos por dos veces a retroceder; y cuando sólo quedaban cinco hombres de los 30 que habían dado la primera carga, aún arremetieron contra el enemigo al mando del teniente don Luis Rabadán Rodríguez, que hubo de obedecer, mal de su grado, la orden de retirarse con aquel puñado de héroes.

Pondremos fin a esta efeméride copiando las palabras de un testigo presencial y a la vez actor en esta tragedia.

—«Aonello era el delirio. No se veía más que muertos y saneros: no se oían más que gritos y maldiciones y silbar de balas... No se veía más que humo y cielo (la tierra estaba roja); pero entre el humo y el cielo también veíamos esa bandera española por la cual morimos... Esa bandera de España, de saneros y oro...»

Doce horas de combate emplearon más de 4000 hombres con poderosa y certera artillería para desalojar de las lomas de San Juan a 400 valientes embriagados de amor por la patria... Gloria a los héroes anónimos! ANTONIO PAREJA SERRADA

A LAS NIÑAS RICAS

El Colegio Jesús María, situado en la calle de Revillagigedo número 102, es una institución pobre y modesta, pero que desempeña dentro de nuestra sociedad una obra de mejoramiento social y de beneficencia pública que merece ser conocida y estimulada.

Hace algunos años, el Sr. Segundo Muñoz vivía solo y aislado en esa misma casa en que se encuentra el colegio. Este caballero ofreció a las Hermanas de la Caridad el edificio para que fundaran en ella una escuela gratuita para las niñas pobres del barrio, prometiéndoles que les haría donación de ella por testamento, reservándose para su uso, una habitación alta, el derecho de recibir \$30 mensuales durante su vida y ser asistido por ellas en sus últimos momentos. Ambas partes cumplieron religiosamente lo convenido y la escuela se fundó sin más recurso que el edificio.

Es verdaderamente sorprendente y admirable como esta institución se ha sostenido durante tantos años, contando solo con las dadas espontáneas de esta sociedad. La situación ha sido muchas veces insostenible, llegando en una ocasión, a no tener la Superiora sino 3 centavos regalo de una niña. En esos momentos de angustia acudían las abnegadas Hermanas a una mujer que fué orgullo de nuestra sociedad y ángel de consuelo y bendición para los necesitados y desvalidos, la Sra. Baró de Pedro. Con sus crecidas limosnas se pagaban las deudas y la meritoria obra seguía adelante.

La casa se encontraba en estado ruinoso y la Sra. de Baró había prometido reedificarla, pero la muerte la sorprendió antes de llevar a cabo tan plausible proyecto. Sin embargo, como en su testamento dejó \$6,000 a las hermanas, la Superiora emprendió la construcción de dos salones.

Quedaron por reedificar las dos terceras partes del edificio. En esas circunstancias se presentaron el Inspector de Sanidad y el de Escuelas y como no encontraron la casa en buenas condiciones, hicieron ver que se imponía la clausura del Colegio si no se remediaba el mal. El conflicto era difícil de resolver: las Hermanas acudieron en demanda de auxilio al Sr. Obispo, al Ayuntamiento y a varios particulares. Y no imploraron en vano. El Sr. Obispo les entregó \$2,000, el Sr. Francisco del Valle \$1,500, la Sra. de Gelats \$1,000, y el Ayuntamiento \$4,000 y una subvención de \$50 que después aumentó a \$100 para que se pudiera dar almuerzo a 50 niñas.

De este modo en menos de un año se la visto convertida esta vieja y ruinososa casa en un buen edificio al cual asisten diariamente un promedio de 250 niñas de todas razas y edades, unas en la última miseria que reciben instrucción, alimento, vestido y calzado; otras, en buena posición, en calidad de pensionistas que contribuyen con sus pensiones al socorro de las más necesitadas.

La situación precaria del barrio, ha obligado a las Hermanas a admitir algunas internas gratis. Hay en la actualidad 20 gratis y 10 pensionistas. Contribuyen en auxilio del Colegio en estos momentos las siguientes caritativas personas: Sra. de Gelats \$25 de víveres; Sra. de Perpiñán, 20 de arroz; Srs. Echevarry y Lezama, 10 de arroz; Sr. Tomás Fernández Boada 10 de arroz y el Sr. Perpiñán 10 de judías.

Fácilmente se comprenderá que por muy valiosos que sean estos donativos, no son suficientes para acudir a las necesidades de 20 niñas. En vista de esto la Superiora acudió nuevamente al Ayuntamiento. El Alcalde propuso al Ayuntamiento, accediendo a los deseos de la Superiora que se subvencionasen a 25 niñas. Después de una visita de inspección se acordó conceder las 25 becas.

Quedaba pues establecido el Internado, pero se presentó el inconveniente de la falta de local. Se pudo fabricar un salonecito alto, gracias a una generosa limosna del Sr. del Valle y de una piadosa Señora. Solo faltaba el alumbrao, y aun esto se obtuvo; siempre se encuentran almas caritativas prontas a prestar auxilio. Tanto los gastos de instalación como el de acometimiento fueron costeados por las Sras. de Gómez Mena y María Villar de Méndez; la niña de Perpiñán y las Sras. María Luisa Pessino, Margot de Cárdenas, Rosita Cadaval y Ángela Ortiz y Casanova. El Sr. Octavio Toral, empleado de la Empresa del Gas, queriendo también contribuir en esta obra de caridad se presentó a hacer gratis toda la instalación durante los domingos.

Esta breve reseña del Colegio Jesús María revela una serie no interrumpida de rasgos generosos y desinteresados por parte de todos aquellos que han contribuido a sostener y mejorar la institución; y por otra parte, la abnegación y perseverancia de un grupo de valerosas mujeres que ante el ideal puro de caridad cristiana, no han desmayado nunca. Contando solo con el techo y la caridad pública han socorrido la niñez desvalida. Tantos servicios en aras del bien ajeno, tanta abnegación y perseverancia dignas son del mayor apoyo.

Por eso no titubamos en suplicar a las niñas de la Habana, a las afortunadas, a las felices que rodeadas de las alegrías de un hogar dichoso, se acuerden de las pobres niñas tristes y miserables del Colegio de Jesús María. ¡Porqué no han de enviar una limosna a estas buenas Hermanas pa-

ra que puedan ellas aliviar las desgracias de las pobrecitas? Se acercan las Pascuas: Lléven el contento y la dicha a ese asilo de niñas para que ellas también sonrían y participen de la alegría general.

Dolores Roldán Viuda de Domínguez.

Noticias del Puerto

LA BARCA "HERMANOS"

La barca noruega "Hermanos," de 1543 toneladas, que entró en este puerto de arribada forzoza por haberse roto el timón y sufrido averías en uno de sus palos en el último ción, se la ha incautado la compañía aseguradora.

Probablemente hay llegado a este puerto un remolcador de dicha Compañía que de la conducirá hasta los Estados Unidos donde será convenientemente reparada.

PARA PUERTO RICO

La goleta "Sallai Yon," que de arribada forzoza llegó a este puerto cuando el ciclón, una vez de haber descargado toda la madera que traía sobre cubierta, se hizo a la mar en la tarde de ayer.

Dicha goleta se dirige a San Juan de Puerto Rico.

Los tres tripulantes de este buque que se encuentran detenidos en la Capitanía del Puerto a petición del Capitán de la misma, fueron llevados a bordo ayer, poco antes de que la goleta se hiciera a la mar.

ACUSADOS

Graciano Jiménez Condejo, de Oficio 70, Joaquín García Campos, de Teniente Rey 4, Ramón Zambrana, de San Lázaro 94 y Vicente Alvarez, de Maceo 133, en Regla, fueron acusados en la tarde de ayer ante la policía del puerto por Manuel Herbello González, de haberlo amenazado con pegarle, debido a unas diferencias que tuvieron en el trabajo.

También son acusados dichos individuos de haber maltratado de obra a Juan Vidal Palmer, al salir por la puerta del muelle de San Francisco.

Herbello González es patrón del remolcador "José González" y Vidal Palmer, es tripulante del bote "Pepe."

Este último presenta una contusión sobre el ojo derecho.

Los acusados fueron remitidos al Vivac.

EL CECILIA

El vapor noruego "Cecilia" entró en puerto ayer, con carga, procedente de Saint John (N. B.).

EL ALSTER

Con carga general fondé en bahía ayer tarde el vapor alemán "Alster." Procedo de Harburgo y escalas.

LA OTIS

Para Pascagonia salió ayer la goleta americana "Otis," en lastre.

FALTAS

El agente de expresos Marcos Sabio González fué detenido por el vigilante Julio Pellón, quien lo acusa de haberle faltado al respeto al requerirlo en la casilla de pasajeros de la Machina.

HERIDO GRAVE

Trabajando en una tramontana de la "Havano Coal Co.," el jornalero Miguel Rodríguez Guerra, sufrió una herida grave en el pie derecho, por haberle caído sobre el mismo un materalero.

CARGAMENTO DE PAPAS

De Halls Harbour (N. E.) importó la goleta inglesa "Alvent," 3,458 barriles de papas.

Este cargamento viene consignado al señor Salvador Prats, del comercio de esta plaza.

EL KRONPRINZESSIN CECILIE

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 2 de Diciembre próximo, y saldrá el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico. El referido vapor trae para este puerto 725 pasajeros.

EL BAVARIA

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao y Vigo, de donde salió el día 19 del actual, sobre el día 2 de Diciembre próximo, y saldrá el mismo día para Puerto Méjico, Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 140 pasajeros.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telégrafo)

Cárdenas, Noviembre 24, 4:25 P. M. Invitado por rector Trinitarios padre Cristótopo almorzamos hoy en el colegio que tienen esta ciudad. Los padres Serapio, Tomás, José y Antonio no atendieron cariñosamente. Asistió al almuerzo nuestro querido amigo, Ricardo de Urrutia, jefe de la Casa Urrutia, Egaña y C. El padre Cristótopo ha estado atentísimo con nosotros, enseñándonos después del almuerzo todas las dependencias de la casa y el colegio que es uno de los mejores de Cárdenas. En nombre del DIARIO les di las gracias al rector y a todos los afables padres que me hicieron objeto de sus bondades afectuosas. Tanto en los Escolapios, Sier-

vas de María y Trinitarios me encargaron saludase en su nombre respetuosamente a nuestro querido director, de quienes estaban agradecidísimos.

Tomás Servando.

LOS SUCESOS

LO DE SAN ISIDRO

Auto de procesamiento

El Juez de Instrucción de la Sección Primera Licenciado Sr. Piñero, en la causa incoada por los sucesos ocurridos en la noche del Lunes último en la calle de San Isidro, ha dictado el siguiente auto de procesamiento. Dice así:

RESULTANDO: Que entre siete y ocho de la noche del día veinte y uno del corriente mes y en la calle de San Isidro, cuadra comprendida entre las de Compostela y Habana, al salir Alberto Yariñi de la accesoria correspondiente a la casa número 60 de la primera de dichas calles, donde ejercía la prostitución su compañera Bertha Fontan, fué agredido por Luis Letot, disparándole con un revólver que portaba a cuyos disparos contestó con otros Yariñi, entablandose un combate, en el cual tomaron parte según aparece de lo actuado hasta ahora, José Basterrechea, que disparó contra Letot y Juan Boggio, César Mona y Jean Petjean, que a su vez dispararon sus armas contra Yariñi, causando a este las lesiones que han sido descritas en la autopsia a consecuencia de una de las cuales falleció al siguiente día, habiendo fallecido el Letot el mismo día que recibió las lesiones que se describen en la diligencia de autopsia a dicho individuo practicado.

RESULTANDO: Que el vigilante de policía Carlos Varona, manifiesta en su declaración que el individuo a quien llaman "Pepe," y que no es otro que José Basterrechea, fué el que disparó el último tiro sobre el francés Letot y que la última lesión recibida por éste, según expresan los facultativos que practicaron la autopsia, fué la que le privó de la vida, declarando además el el sumario varios testigos, que expresan preencorridos los disparos contra Alberto Yariñi, siendo reconocidos en el Juzgado de guardia nocturna como tres de los franceses que dispararon contra Yariñi a los que dijeron nombres Juan Boggio, César Mona y Jean Petjean los cuales se encuentran detenidos en el vivac de esta ciudad.

RESULTANDO: Que dos de los policías que en esta causa han declarado, manifiestan que un individuo les agredió, disparó un tiro de revólver sin que hasta el presente haya podido saberse quién fuera el dicho individuo.

CONSIDERANDO: Que los hechos relacionados constituyen dos delitos de homicidio, cometido uno en la persona del francés Luis Letot y el otro en la de Alberto Yariñi y Ponce de León, previstos y penados en el artículo 416 del Código Penal y un delito de Atentado a Agente de la Autoridad que sancionan y penalizan los artículos 259 y 260 del Código Penal, modificados por la Orden Militar número 225 de 21 de Octubre de 1901, apareciendo de lo actuado méritos bastantes para estimar responsables de los dos primeros delitos a los detenidos José Basterrechea, Juan Boggio, Jean Petjean y César Mona y sin que hasta el presente hayan motivos para dirigir el procedimiento contra determinada persona por el de Atentado cometido contra Agente de la Autoridad.

CONSIDERANDO: Que la pena señalada al delito de homicidio es de la que el Código Penal en su artículo 6 señala como grave, y teniendo en cuenta además la alarma que el delito ha producido y la frecuencia con que esta clase de delitos vienen cometiéndose en el territorio de esta provincia, resulta procedente hacer aplicación en este caso a la doctrina sentada en el artículo 608 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, modificada por la Orden 199, serie de 1899, y decretar la prisión provisional de los presuntos culpables con exclusión de toda fianza, al ser por este auto declarados procesados.

CONSIDERANDO: Que todo el responsable criminalmente de un delito es también civilmente, por lo cual y para asegurar esa responsabilidad que en definitiva pudiera caerles, deben los presuntos reos, prestar la fianza en metálico que se les señala.

VISTOS los referidos artículos y además 384, 562, 529 y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden 109, serie de 1899.

SE DECLARA PROCESADOS por esta causa y sujetos a sus resultados a José Basterrechea y Zarduno, Juan Boggio, César Mona y Jean Petjean, en concepto de autores, y se decreta la prisión provisional de los mismos con exclusión de toda fianza.

NOTIFÍQUESELES este auto, instruyéndolos de los derechos que la Ley y la citada Orden 109 le conceden.

REMITASELES a la Cárcel, librándose al efecto al correspondiente mandamiento al Jefe de dicho Establecimiento y oficio al Jefe del Vivac para su conducción.

SOLICITENSE de los Establecimientos penales de esta ciudad, los antecedentes de los procesados.

REQUERASELES para que dentro de una audiencia presten fianza en metálico por la cantidad de quinace mil pesetas cada uno con el fin de asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse, y si no lo verifican embargúenseles bienes suficientes a cubrir dicha suma, formándose para tratar de este particular así como del de la prisión los correspondientes incidentes.

Y DESE CUENTA con copia de este auto a la Superioridad y al señor Fiscal.

ASI LO PROVEYO y firma el señor doctor Francisco F. Piñero y Crespo, Juez de Instrucción de la Sección Primera de esta Capital: certifié.

FRAN. F. PIÑERO.

JESUS OLIVA.

Inspección ocular

En la tarde de ayer el Licenciado Francisco Piñero, que instruye la causa iniciada con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en la noche del 21 del actual en la calle de San Isidro, se constituyó en la accesoria de dicha calle marcada con el número 60, con objeto de practicar una inspección ocular, para comprobar si Yariñi se encontraba en el interior de la casa al ser agredido.

Dicho extremo se ha comprobado, pues las paredes tienen varias señales de balazos, habiéndose ocupado en una de ellas un proyectil.

Acompañó al Juez en dicha inspección, el Secretario de Actuaciones, señor Jesús Oliva.

En la causa se ha personado como defensor del joven José Basterrechea, el Licenciado Gustavo Pino.

GRAVE ACUSACION

A la policía de la octava Estación denunció don Manuel Pazos Freira, condeño de la bodega establecida en la calle del Castillo número 1, que en la madrugada de ayer encontrábase durmiendo sintió ruido dentro del establecimiento, por lo que al despertar observó que su socio Manuel Curro se acostaba en esos momentos.

Dice Pazos que al practicar un reconocimiento en la bodega notó que un pipote de alcohol tenía la llave abierta y que un garrafón que contenía igual líquido se encontraba derramado por el suelo, hallándose próximo a ellos un montón de pajas, por lo que sospechó que Curro haya tratado de darle fuego a la bodega con objeto de cobrar el seguro que tienen en la compañía "El Iris."

Detenido el acusado declaró ser incierto que se tratara de darle fuego al establecimiento, pues sólo se levantó con la idea de realizar unas necesidades, creyendo que el alcohol se derramara por un accidente casual.

El Juzgado de Instrucción de la tercera Sección remitió al acusado al Vivac por todo el tiempo que marca la Ley.

INFRACCIONES ELECTORALES

Por la Junta Provincial Electoral han sido remitidos a los Juzgados de Instrucción de la Segunda y Tercera Sección, los acuerdos de dicha Junta, celebrada el día 18, para que se proceda contra los que formaban las mesas de distintos Colegios de esta Capital, que han infringido la Ley Electoral en las elecciones pasadas.

Los Colegios en que se han cometido dichas infracciones son los siguientes: número 1, del Príncipe; 2 y 4 de San Lázaro; 2 y 5 del Vedado; 2 del Pilar; número 1, de Cayo Hueso; número 1 y 2, de Taón; 1 y 2, de Monserrate; número 4, de San Leopoldo, y número 2 de Marte.

El Licenciado Ponce, Juez de la Segunda Sección, se ha inibido del conocimiento de las que el correspondieron a su Juzgado, por haber formado parte de la Junta Provincial Electoral, siendo remitidas al de la Primera Sección.

EN UNA BODEGA

Andrés Pié y Montero, condeño del café "Gran Via" establecido en Cienfuegos número 14, denunció a la Policía que al levantarse en la mañana de ayer a las ocho, notó que la carpeta estaba violentada y que de ella le habían sustraído la suma de 20 pesos plata española.

José Formosa López, dependiente del establecimiento y otros empleados manifestaron a la policía que al levantarse a las cinco no vieron que la carpeta estuviese violentada.

ACCIDENTE CASUAL

Domingo Jordán Hernández, de 19 años de edad y vecino de Sevilla 137, en Casa Blanca, fué asistido en el tercer centro de socorros por el doctor Valenzuela de una herida en la región occipito-frontal con fractura del parietal izquierdo, de pronóstico grave.

Manifestó el lesionado que al dirigirse desde una fonda próxima a los talleres de la Ciénaga, donde trabaja, hubo de caerse al tropezar con los rieles de los Ferrocarriles Unidos, causándose la lesión que presenta.

DETENIDO

Por la policía secreta fué detenido José Fernández Rodríguez, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Cienfuegos en causa por lesiones. El detenido fué remitido al Vivac.

DEPENDIENTE QUE

DESAPARECE

José García y Rodríguez, dueño de la lechería situada en Zanja número 103, denunció a la Policía que su dependiente José Pérez, le hurtó un reloj y una leontina de su propiedad, cobrándole además \$7.00 al señor Cándido Gómez, de los cuales se apropió.

El acusado no ha sido habido.

HURTO

Horacio Franchi Alfaro, vecino de Aramburo número 43, denunció en la Jefatura de la Policía Secreta que en la mañana de ayer en el trayecto que hubo de recorrer desde la Calza de Galiano hasta el Cementerio de Colón, en el entierro de Alberto Yariñi, le sustrajeron el reloj y la leontina que llevaba, lo cual aprecia en \$53.00 oro español.

PROCESADOS

En autos dictados en la tarde de ayer por el señor Juez de Instrucción de la Tercera Sección, fueron declarados procesados, José Alamo, por lesiones; a Arturo García y García, y Francisco Castaño, también por lesiones; a Francisco Izquierdo, y Severo no Alfaro Mesa, y Vicente López Pérez por robo.

A las dos primeros se les excluye de toda fianza para gozar de libertad y a los otros dos se les señala \$200.00 a cada uno.

MEMOR LESIONADO

El doctor Roes, médico de guardia en el centro de socorro del tercer distrito, asistió ayer tarde al menor Luis Arenas, de dos años de edad y vecino de Castillo 63, de una herida por avulsión en el dedo índice de la mano derecha, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió dicho menor al meter la mano en la rueda de una máquina de coser, siendo el hecho casual.

LESION GRAVE CASUAL

José Agustín Cisneros, de 15 años residente en Santa Rosa número 59 sufrió la fractura completa de los huesos tibias y peroné de la pierna derecha, por su tercio inferior, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al estar trabajando en el Matadero Municipal.

AMENAZA

Benito Piña Valé, vecino de Matadero número 8, se presentó en la Octava Estación de Policía denunciando que a virtud de un juicio de cobro de pesos que le sigue en el Juzgado de San Lázaro, don José Pérez, residente en Flores, esquina a Estévez, este individuo se le presentó ayer tarde en el café establecido en Príncipe Alfonso esquina a Matadero, amenazándolo con entrarle a tiros ó puñaladas si no desistía de seguir el juicio establecido contra él, y que a no haber sido por varios individuos que estaban en el café, é intervinieron en la cuestión, Pérez hubiera llevado a vías de hecho sus amenazas.

El acusado no ha sido habido, y esta denuncia fué trasladada al Juez de Guardia.

ICTERICIA

Si el color de usted es amarillo como la naranja, si sus ojos son de un color amarillado pardo, y si tiene usted otros síntomas que caracterizan la ictericia, debe usted buscar la causa de su enfermedad en piedras ó cálculos en el hígado. La Anticalculina Ebrey disuelve los cálculos biliares ó del hígado y como cura la fuente de la enfermedad, la ictericia desaparece con el uso de esta medicina su salud se restablece completamente. Para más información sobre enfermedad de piedra en el hígado, escriba a Ebrey Chemical Works, 46, Murray St., New York, y le será enviado un Tratado sobre esa enfermedad ó pida informes a su boticario sobre la Anticalculina Ebrey.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de breca

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda, Prúebelo y verá si engorda

Cuando lo vaya a comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Breca del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

IMPERIAL GRANUM
EL ALIMENTO SIN DULCE
CURA LA DISPEPSIA

Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

LA NOTA DEL DIA

Tendremos aviadores y estaremos aviados viendo subir a las nubes hombres en aeroplanos. Puede que algún atrevido de esos que buscan no aplausos y sí dinero, se rompa el flus teniendo debajo el cuerpo, como aquel otro, al caer desde lo alto...

LIBROS

Otra nueva remesa de libros se ha recibido ayer en la importante librería "La Moderna Poesía." Por la muestra véase el paquete: Mi Viaje a América. (Libro de documentos), por Rafael Altamira.

GACETILLA

Rima.— Adés mi vida, mi encanto, venturas que quisiera tanto, dulces enueños de ayer, dichas, gozos, alegrías, llantos de otros días que jamás han de volver...

HUMORES DE LA SANGRE

Cuando este rojo líquido se inficiona de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita e incapacita para dar sustento a los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatosis rúmática.

beneficia a dar muerte a las moscas; también es enemiga encarnizada de toda clase de parásitos. Con tales antecedentes es de desear que esas hormigas se aclimaten en Europa y no se contenten con proteger a los Filipinos...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Función extraordinaria organizada por la Asociación Canaria, en el cuarto aniversario de su fundación.

COMUNICADOS

COMPAÑIA DE MINAS DE PETROLEO.— Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para el día 29 del actual en las oficinas de la Compañía, al objeto de ampliar el capital social.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA.— Por acuerdo de la Sección de Sanidad de esta Asociación, se saca a pública subasta por el término de un año, el arrendamiento del servicio de entierros para los señores socios que fallecieren durante este período...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE NOVIEMBRE.— Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. El Circular está en las Reparadoras. Santos Erasmo y Mercurio, mártires: Gonzalo, obispo y confesor; santa Catalina, virgen y mártir.

IGLESIA DE BELEN

El sábado, 26 del actual, celebra la Corporación del Purísimo Corazón de María, sus cultos acostumbrados. Después de la misa será la reunión reglamentaria, donde podrán las celadoras ir entregando lo recaudado en sus casas.

IGLESIA DE LA MERGED

Solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa tendrán lugar en este templo, según la forma que sigue: El día 25 comenzará el tríduo, a las 7 1/2 de la tarde, con el rezado del Santo Rosario...

23 Noviembre 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Estimaré a usted se sirva dar cabida en las columnas de su leído diario, a la adjunta copia de carta que con esta misma fecha dirijo al señor Director de "La Lucha," de esta capital.

Distinguido señor: En debida rectificación a la noticia que publica el periódico de su digna dirección, edición del día 18 del actual, plana cuarta de la sección castellana, y bajo el título sobradamente original de "Acetunas en Peligro," ruego a usted, como debida defenza no sólo a los intereses de don Ricardo Barea, propietario de la marca que represento, sino de mi propio nombre, se sirva hacer público en su leído periódico:

Primer: Que no he dirigido carta amenazadora, en ningún sentido, a los señores Zalvidea Ríos & Co., como expresa la noticia referida, sino llamando la atención precisamente al registro legal de la marca "B" que represento.

COMUNICADOS

COMPAÑIA DE MINAS DE PETROLEO.— Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para el día 29 del actual en las oficinas de la Compañía, al objeto de ampliar el capital social.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA.— Por acuerdo de la Sección de Sanidad de esta Asociación, se saca a pública subasta por el término de un año, el arrendamiento del servicio de entierros para los señores socios que fallecieren durante este período...

ENSEÑANZAS

LEON IGHASO.— Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este período o en Teniente Rey 38, alto 2. G. 13459.

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO.— una pulsera de oro con brillantes y rubíes chicos y dos medallitas, una de ellas con las iniciales C. G., en el trayecto de Egidio y Sol, por tranvía, al vapor "Saratoga" y regreso de la Maquina en coche a Egidio núm. 8, altos, donde se gratificará debidamente al que entregue la prenda, por ser recuerdo de familia. 13467. PERDIDA.— En un coche de plaza se dejó olvidada, el domingo último, una cámara fotográfica pequeña. Se gratificará al que la entregue en estas oficinas. 13326. 4-23

ARTES Y OFICIOS

MODISTA FRANCESA, COFFEONERA toda clase de vestidos de señora, especialidad en corte sastrer. Lagunas 89, altos. 13367. 8-22

LIBROS E IMPRESOS

LIBRERIAS DE ARTIAGA.— EN S. RAFAEL 14 y S. MIGUEL 3. ULTIMOS LIBROS recibidos unos y ya conocidos del público otros, que a juzgar por sus autores y títulos son de vital importancia para los que gustan de instruirse delatándose en buenas lecturas.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para particular o establecimiento. Estrella núm. 39, altos. 13318. 6-23

UNA BUENA SIRVIENTE, ACOSTUMBRADA a servir en casas de buenas familias, desea encontrar una que sea de moralidad. Informar en 17 y F, sastrería, 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para servir en un pueblo de esta provincia, se solicita una que sepa cocinar y de mediana edad. Informes en Monte núm. 44, farmacia "El Águila de Oro." 13460. 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para servir en un pueblo de esta provincia, se solicita una que sepa cocinar y de mediana edad. Informes en Monte núm. 44, farmacia "El Águila de Oro." 13460. 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para servir en un pueblo de esta provincia, se solicita una que sepa cocinar y de mediana edad. Informes en Monte núm. 44, farmacia "El Águila de Oro." 13460. 4-25

QUIMICO-AZUCARERO

Con experiencia en los ingenios de Cuba, ofrece sus servicios para la presente zafra. Dirección, L. S. Martín, Cuba número 52, Departamento 2, Habana. 7-24. 13417

LIBROS E IMPRESOS

LIBRERIAS DE ARTIAGA.— EN S. RAFAEL 14 y S. MIGUEL 3. ULTIMOS LIBROS recibidos unos y ya conocidos del público otros, que a juzgar por sus autores y títulos son de vital importancia para los que gustan de instruirse delatándose en buenas lecturas.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para particular o establecimiento. Estrella núm. 39, altos. 13318. 6-23

UNA BUENA SIRVIENTE, ACOSTUMBRADA a servir en casas de buenas familias, desea encontrar una que sea de moralidad. Informar en 17 y F, sastrería, 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para servir en un pueblo de esta provincia, se solicita una que sepa cocinar y de mediana edad. Informes en Monte núm. 44, farmacia "El Águila de Oro." 13460. 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para servir en un pueblo de esta provincia, se solicita una que sepa cocinar y de mediana edad. Informes en Monte núm. 44, farmacia "El Águila de Oro." 13460. 4-25

CONSULADO DE RUSIA

En este Consulado se solicita, para una comunicación que le interesa, al señor AUGUSTO WIRKEL, ex-capitán de la Barca "USKO," Edificio del Banco Nacional, cuarto núm. 404. 13342. 4-23

NOVELAS CORTAS.

LA ESTATUA DE BRONCE

El año pasado, al practicar un registro en las guardillas municipales de Pont-Sur-Journe, Francisco, el portero de la Casa de la Villa, descubrió en el fondo de un cofre un uniforme de zapador del primer imperio y un fajo de papeles, en los que se consignaba que el difunto propietario de los venerables despojos, hijo de Pont-Sur-Journe, había formado parte de la inmortal falange de héroes que, á las órdenes del General Eble, venció varias veces al enemigo.

Al informarse el Alcalde del incidente, exclamó con aire de triunfo:—Por fin tenemos nuestra estatua!

Desde aquel día no se habló de otra cosa en los cafés de la población.

A la mañana siguiente se celebró una reunión preparatoria en la Casa de la Villa, en la que el Alcalde fué nombrado Presidente por aclamación del Comité que acababa de organizarse.

Al cabo de quince días se había recaudado lo suficiente para la adquisición del bronce necesario.

Faltaba, no obstante, un retrato auténtico del héroe. Pero se salvó la dificultad gracias á la amabilidad del portero de la casa Consistorial, el cual se prestó á servir de modelo al escultor.

Estamos en la víspera del día de la inauguración de la estatua.

Las calles están llenas de gente. Á las invitaciones del Comité han respondido treinta y cinco bandas de música, diez y ocho compañías de bomberos, la Prensa regional y cinco oradores de nota.

Sin embargo, el héroe de la fiesta no se yergue todavía sobre su pedestal de granito. Un incidente ocurrido durante el curso de la delicada operación de fundir el bronce había ocasionado

un retraso en la entrega de la estatua. Pero ésta se hallaba en camino y se esperaba su llegada de un momento á otro.

El Comité estaba constituido en sesión permanente.

Al fin, se presentó Francisco y, con el kenis en la mano, dijo:—Un telegrama para el señor Alcalde!

El Alcalde abrió febrilmente el despacho, y después de haber leído cayó desplomado en una butaca.

El telegrama decía lo siguiente: "La estatua se ha roto en el camino. Enviense instrucciones."

Un sudor frío inundó las frentes de los individuos del Comité. Todos los congregados hablaban á un tiempo.

Levantóse el Alcalde y dijo en tono solemne:—Silencio, señores!

Todos callaron.

—Silencio, señores, esta adornada y preparado el banquete de quinientos cubiertos. Las treinta y cinco sociedades musicales, las diez y ocho compañías de bomberos, los representantes de veinte y tres periódicos de la región y gran número de notabilidades oficiales han llegado ya. Nuestra situación no tiene precedente. El día de mañana alumbrará el Wartelo de nuestra reputación y condonará á Pont-Sur-Journe á una humillación eterna. El cargo que desempeño me impone graves deberes, á los que no fallaré jamás. Creo haber encontrado una solución admirable, cuyo secreto debo guardar, fiado en la confianza que me dispensáis. Anuncien ustedes por todas partes que la estatua llegará esta noche y que mañana se inaugurará el monumento consagrado á la memoria de nuestro glorioso héroe.

MAXIMO ANDOULIN
(Concluirá).

SE NECESITA UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS en el centro de la ciudad, es para una casa de comercio americana; se desea de 14 á 20 cuartos y baño. Diríjase á Mr. Beers, House Renting Dept. O'Reilly 30A, altos. C 3251 4-23

JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENTOS de las Asignaturas Mercantiles, ofrece sus servicios para auxiliar de carpeta. Diríjase á Reina 3, tienda "El Cielo Cubano." 133569 8-23

SE SOLICITA UN CRIADO PENINSULAR de 45 á 50 años de edad, para limpieza. Manrique 73, altos. (Clínica Guiral.) 133666 4-23

DESEA COLOCARSE UNA MUJER peninsular para limpiar habitaciones ó manejarlas; sabe coser y tiene recomendaciones de buenas casas donde trabajó. Informan en San José 156. 133666 4-23

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos ó camarero; tiene recomendación de las casas en que ha servido, es práctico en el servicio de mesa. Informan en Monserrate y Teniente Rey, café y bodega. 133665 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada de manos; tiene quien la recomienda y sabe cumplir con su obligación; menos de 3 centenes no se coloca. Amistad 118. 133662 4-23

SOLO PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular; es muy formal, trabajadora y tiene quien la garantiza. Informar, San José 96. 133659 4-23

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Carmen número 4, cuarto número 26. 133659 4-23

CRIADERA PENINSULAR, JOVEN, de dos meses, se ofrece á media leche. Razón, Zanja 129B, Palacio de Artesanos, cuarto número 47. 133649 4-23

CRIADO: SE SOLICITA UNO BLANCO que sea aseado en su persona, para el servicio del comedor y parte de la casa. Suelto, tres centenes y ropa limpia. Salida, cada 8 días, en Empedrado núm. 15. 133646 4-23

UNA JOVEN COCINERA DE LA RAZA de color, desea colocarse en casa de familia corta ó de comercio, dando referencias de su trabajo y conducta. Obrajía número 69, habitación núm. 6. 133641 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, prefiere que sea para la limpieza de habitaciones, entendiéndose algo de costura á mano y á máquina. Informan en San Pedro 20. 133638 4-23

DESEA COLOCARSE DE CRIADERA una muchacha de 24 años de edad, es recién llegada. Informan en Compostela número 42, bajos. 133637 4-23

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS desea colocarse en casa de matrimonio que necesite sus servicios por un módico sueldo. Informa en la calle Castellano en la casa de Loriente y Hermanos Amargura núm. 13. 133634 8-23

BUEN COCINERO REPOSTERO, peninsular, hombre formal y aseado, desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina al gusto de las familias, pone buena comida y abundante. Tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informan en Lamparilla 102. 133633 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en una casa de formalidad, sin niños; tiene quien responde por ella. Informa, Aguilá 240. 133636 4-23

DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular y una hija de 12 años, para manejadora; ambas acelmataadas y con recomendaciones. Corrales núm. 207. 133634 4-23

DOS CABALLEROS ESPAÑOLES, solos, desean ceder una habitación á señora formal, en su casa, calle Habana 77, siendo el propósito principal el que cuide de la casa, se necesitan muy buenas referencias. Diríjase por escrito al Apartado de Correos 745. 133632 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera y auxiliar á limpiar, ya al Vedado y no duerme en la colocación. Luz núm. 91. 133629 4-24

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llévase libros en lengua desocupada. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 133628 4-22

SE OFRECE UNA CRIADERA DE tres meses, con muy buena y abundante leche. Salud núm. 153, altos. 133620 4-22

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informar en Angeles núm. 22, esquina á Maloja. 133618 4-22

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR para portero, camarero ó criado de manos; es práctico en el país, tiene referencias. Informan en Compostela número 10, bodega. 133613 4-22

DOS CRIADERAS PENINSULARES desean colocarse á media leche, una de dos y otra de dos y medio meses, ambas con referencias y solas en el país. Aguilá núm. 156, letra C. 133612 4-22

UNA PENINSULAR DE MORALIDAD desea colocarse sólo para manejadora; tiene buenas referencias. Egido núm. 2A. 133609 4-22

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cumplida y sabe coser á mano y máquina; teniendo quien responda por ella. San Ignacio núm. 13, altos. 133610 4-22

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada de manos en corta familia; tiene referencias. Baratillo núm. 9, entresuelos de la bodega. 133609 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora en casa de moralidad. Informan en Villegas 83, altos. 133625 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, americana, para ayudar en algo á los quehaceres de la casa y manejar una niña de cinco años. Ha de traer referencias y entender de costura. Informa, de 2 á 6 de la tarde, en Aguilá 67, altos. 133627 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantiza. Galliano núm. 15, altos. 133625 4-22

UNA JOVEN EDUCADA DESEA COLOCARSE con una familia de moralidad para acompañar una señora ó señorita enferma que vaya fuera de la Habana. Informa, San Nicolás núm. 238. 133624 4-22

JOVEN CON CONOCIMIENTOS de teneduría de libros, francés é inglés, solicita colocación, bien en la ciudad ó en el campo; tiene buenas referencias. Diríjase por carta á S. L. calle Real número 45, Mariano. 133606 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; sabe cumplir y es muy cariñosa con los niños; tiene quien la garantiza. Informa, Monte núm. 376, carnicería. 133605 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse, prefiendo ir al campo; sabe su obligación y tiene quien la recomienda. Informa, San Lázaro 303, accesorios por Aramburo. 133601 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de color para la limpieza de habitaciones; tiene quien responde por su conducta en las casas en donde ha servido. Darán razón en la calle 5ª, núm. 43, Vedado. 133600 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; tiene buenas referencias. Diríjase por carta á S. L. calle Real número 45, Mariano. 133603 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, no sirve mesa; tiene recomendaciones. Informan en San Rafael 34. 133602 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de mediana edad, de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por su conducta. Suelto, 3 centenes. Darán razón en Progreso núm. 5, altos. 133600 4-22

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN colocarse, una para la limpieza de habitaciones y la otra de lavandera de ropa fina; saben cumplir y tienen quien las recomienda. Informa, Jesús del Monte número 211. 133595 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, ACCLIMATADA en el país, de 14 años, con instrucción, desea colocarse de criada de manos ó manejadora; no trabaja menos de 2 centenes y se responde de su buen cumplimiento. Informa en Paula 47, el encargado. 133594 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó comercial; sabe su obligación y tiene quien la recomienda. No duerme en el acomodo. Informan en Aguilá 237. 133593 4-22

SE OFRECE CORTADOR SASTRE, camillero y dependiente, para dentro ó fuera de la Habana, sin pretensiones, buenas referencias. Aguilá núm. 121, P. Obispo. 133586 4-22

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparicio, 2014 de Correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha diligencia y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 133611 8-22

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos y la otra de manejadora; saben cumplir con sus obligaciones y dan buenas informaciones. Concordia núm. 155, habitación núm. 4. 133599 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR, TRABAJADORA, que sabe bien su oficio y no tiene inconveniente en ayudar en la limpieza en corta familia, desea colocarse, tener referencias. Monte núm. 352. 133597 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de manejadora, habla francés y es cariñosa con los niños, no tiene inconveniente en que sea en el Vedado. Informar, en el Cerro, Marqués núm. 5. 133595 4-22

UN ALEMÁN SOLICITA ALQUILAR una habitación en casa de familia alemana. Diríjase á F. S. DIARIO DE LA MARINA. 133584 4-22

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado; sabe desempeñar bien su obligación por llevar mucho tiempo en ese servicio en buenas casas, de las cuales dará referencias. Informar en Galliano núm. 57, vidriera de tabacos. 133585 4-22

DESEA COLOCARSE EN CASA de familia ó de comercio, un buen cocinero y repostero, con buenas referencias. Informan en Cuba núm. 121, altos. 133578 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada de los quehaceres de criada ó manejadora, tiene quien la garantiza. Informa en Estrella núm. 103. 133523 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responde por ella. Refugio núm. 2, letra C, altos. 133575 4-22

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á media leche y ayudar algo en los quehaceres. Tiene referencias. San José núm. 60. 133570 4-22

PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una peninsular con su hija de tres años; tiene quien la garantiza. Zanja núm. 72. 133574 4-22

MECANOGRAFO, SABRIENDO INGLES y español, desea encontrar colocación, en oficina ó casa de comercio. A. C. Habana núm. 220. 133573 6-22

J. R. JINENO HORTICULTOR Y ARBOLICULTOR, solicita colocación para fines de ingenio. Informa en Prado 93B, vidriera. 133173 8-18

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 131555 15-17 N.

Dinero é Hipotecas

DINERO EN PAGARES Y HIPOTECAS. Tengo en todas cantidades, comestibles y vendo toda clase de establecimientos, fincas rústicas y urbanas, en la Habana y en el campo. Diríjase á V. Alvarez, Tacón núm. 2, esquina á Empedrado, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 13167 8-18

DINERO PARA HIPOTECAS: DE nuestros clientes tenemos al 7 por 100 y al 5 por 100 \$1,200, \$2,000, \$4,000, \$5,000 y en mayores cantidades de 10 á \$75,000, vendemos y compramos casas. Monte 10B, de 9 á 11 y de 1 á 4. Martínez y Sardá. 131893 13m-24 13t-25

DINERO EN HIPOTECA

al 7, 8 y 9 por ciento, se desean colocar en partidas de \$ 3, 4, 5 hasta 10,000 pesos, en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 12743 16-8 Nbre.

M. ORBON, Cuba 32

Facilito dinero en pasares, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía. 26-17 Nbre.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro casas, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 26-5 Nbre.

Venta de fincas y establecimientos

BUEN NEGOCIO: EN \$3,500 VENDEMOS un establecimiento de víveres, licores y vinos finos, en una población importante, próxima al Vedado, en la tienda de ropa "La Democracia," Monte núm. 157. 12942 15-12 Nbre.

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quiroca y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informa, su dueño, Baratillo uno. 26-3 N.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

GANGA: SE VENDE UN MAGNIFICO juego de comedor de majaraja, compuesto de aparador, nevera, trinchante, mesa y sopladora; se da barato por ausentarse la familia. Animas 13, altos. 4-25 15449 8-25

MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

Se realizan á precios baratos y también se alquilan por meses, por necesitarse el local para ampliación de la Joyería Francesca. Galliano 75. Teléfono A-4264. 4-24 13359 26-22 Nbre.

SE VENDE UN JUEGO DE SALA Luis XIV, con dos espejos grandes y una lámpara de cristal inglés legítimo de doce luces, propia para salón. Concejal Veiga núm. 12, entre Estrada Palma y L. Estévez, Vibora, de 2 á 5, Jesús del Monte. C 3212 4-23

SE VENDE SEIS MESAS PROPIAS para monitores ó para "muestras, muy baratas, por tener necesidad del local. Ortega, Oficios 30, altos. 133644 4-23

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Ereses, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$2 en adelante. Se alquilan y se hacen toda clase de reparaciones. Vía á hijos de Carerras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 133611 26-22 Nbre.

VENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende muy barato una máquina de escribir nueva sistema Smith Premier, escribe á tres colores, también se vende una tarraja de tubería desde 18 á 1 pulgada, una enchufe se cortan tubos y dos llaves inglesas. Informar en Virtudes 115, altos. de 11 á 6. 13410 6-24

SE VENDE UN BUEN "ARMONUM" de fabricación francesa, propio para Iglesia ó casa particular. En "La Estrella de Cuba." Prado 109. 13013 10-15

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alquilamos y vendemos máquinas de uso, de todas marcas. Se componen máquinas.

La nueva máquina **ROYAL** PRECIO \$ 85

IMPRESA Y PAPELERIA Obispo 39

HOUCRADE, CREWS Y Ca.

SE VENDE UN CAFE DE MUCHO porvenir. Se da barato, por no poderlo atender su dueño. Informa, Mercado de Tacón 70, café. 133292 4-22

Buena ocasión

El que desee establecerse puede hacerse de un buen y espacioso establecimiento de víveres y licores, con una renta efectiva de \$50 á \$60 diarios, siendo una gran parte de cantina en uno de los mejores barrios de la capital y de gran porvenir. Informar, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 15-23 N.

BUEN NEGOCIO: EN \$1,500 se vende 1 bodega, sola en esquina, con buena venta, buen contrato y pagando muy poco alquiler. Informa en Obrajía 375, de 8 á 11 y de 1 á 4, pregunte por Antonio Casanova. 133553 8-23

VIBORA: UNA CASA DE MADERA, nueva, construcción moderna, muy bonita, instalación sanitaria completa, libre de gravamen que vale \$2,000, se vende en \$1,400, sin corredores. Informar, Galliano núm. 124, altos. 133556 4-23

EN LA VIBORA

Se vende un magnífico solar doble con su casa propia, de 10 cuartos, calle Lagueruela, á media cuadra de la Avenida de Estrada Palma. La medida del lote es 20 por 50 metros, la casa solamente ha costado \$7,500. Se vende barato por tener que ausentarse su dueño. Diríjase á Mr. Beers, Real State, Dept. O'Reilly 30A, altos, de 8 á 11 a. m. C 3241 4-22

FRANCOS Y BENJUMEDA

Se venden 1,796 metros á \$2.50 Cy. p. c. el metro. 92, Aguilá, Peñalver. 8-22 133288

VENDO UNA CASA EN CONSULADO en \$10,600, en Manrique en \$5,500, en Animas dos de \$13,000 cada una, en Marqués González, de alto, en \$4,500, en Luz en \$14,000, en Lamparilla en \$12,000, en Gervasio en \$5,300, Perseveranza en \$5,300. Empedrado 10, J. M. Valdés Bordas. 13255 6-20

TRATO DIRECTO.—SE VENDE UNA casa moderna de alto y bajo, en la calle de Campanario de Neptuno á San Lázaro. Informan en Cuba 62, bufete del doctor Jardines, de 2 á 4 p. m. 13290 8-20

REPARO RIVERO, VIBORA. Se vende el solar de esquina, á la brisa, Lagueruela y tercera; tiene aceras por las dos calles, agua y gas. Se da barato. Informa en Belascoain 15 "La Fe." 8-19 133221

BUENA OPORTUNIDAD PARA ESTABLECERSE con muy poco dinero. Se vende un café sin cantina, casi en la mitad de su valor por no poderlo atender. Es una ganga, nada cuesta verlo. Misión y Suárez, informar. 7-18 13182

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejo Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barato é informará Fernando Castañeda en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 26-18 Nbre.

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 131558 15-17 N.

DE AZOTECA, CON ESTABLECIMIENTO, se venden dos casas urbanas, calle de Figueras números 20 y 22. Informa en la vidriera de Monte y Zulueta, sin corredor de 8 á 12. 13132 8-17

VENDO UNA CASA EN NEPTUNO y dos en Espada, á diez metros de Neptuno, y un solar en el Vedado. J. Zarraqui, Oficios 17, altos, de 1 á 2 p. m. 13136 10-17

SOLAR EN VENTA

De esquina y de centro, libres de grampenens, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguilá 101. 13003 26-N15

SE VENDE LA CASA DE SITIOS Número 35, á una cuadra de Monte, de alto y bajo, acabada de fabricar; precio, \$11,000 en oro español, sin intervención de comprador. Informa en la tienda de ropa "La Democracia," Monte núm. 157. 12942 15-12 Nbre.

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quiroca y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informa, su dueño, Baratillo uno. 26-3 N.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

GANGA: SE VENDE UN MAGNIFICO juego de comedor de majaraja, compuesto de aparador, nevera, trinchante, mesa y sopladora; se da barato por ausentarse la familia. Animas 13, altos. 4-25 15449 8-25

MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

Se realizan á precios baratos y también se alquilan por meses, por necesitarse el local para ampliación de la Joyería Francesca. Galliano 75. Teléfono A-4264. 4-24 13359 26-22 Nbre.

SE VENDE UN JUEGO DE SALA Luis XIV, con dos espejos grandes y una lámpara de cristal inglés legítimo de doce luces, propia para salón. Concejal Veiga núm. 12, entre Estrada Palma y L. Estévez, Vibora, de 2 á 5, Jesús del Monte. C 3212 4-23

SE VENDE SEIS MESAS PROPIAS para monitores ó para "muestras, muy baratas, por tener necesidad del local. Ortega, Oficios 30, altos. 133644 4-23

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Ereses, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$2 en adelante. Se alquilan y se hacen toda clase de reparaciones. Vía á hijos de Carerras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 133611 26-22 Nbre.

VENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende muy barato una máquina de escribir nueva sistema Smith Premier, escribe á tres colores, también se vende una tarraja de tubería desde 18 á 1 pulgada, una enchufe se cortan tubos y dos llaves inglesas. Informar en Virtudes 115, altos. de 11 á 6. 13410 6-24

SE VENDE UN BUEN "ARMONUM" de fabricación francesa, propio para Iglesia ó casa particular. En "La Estrella de Cuba." Prado 109. 13013 10-15

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa, en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

MUEBLES Y PIANO CASI NUEVOS. Se vende, muy barato, un juego de sala Reina Regente, de majaraja, 1 de cuarto de nogal, un juego de comedor, gran piano Chassigne de grandes voces, lámparas, cuadros, 12 juego americano y un buró piano, todo en ganga, Tenerife núm. 5. 13322 8-22

BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vía á hijos de J. Fortes, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 78-17 S. 10775

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA DUCHESSA, UN CABALLO americano, arreos y equipos del cochero. Principe Alfonso núm. 412, Botica. 13443 4-25

CASI REGALADO, SE VENDE UN MILORD, un bonito caballo y todos los arreos de un tren completo. Galliano 69. 6-25 13466

SE VENDE UNA ELEGANTE E INMORTAL Duchessa completamente nueva, un Dog-Cart muy bonito y un vis á vis. Informar en San Lázaro 99. 10-22 13314

POR NECESITAR EL LOCAL, SE VENDE, en 32 centenes, un bonito familiar Babcock, con ruedas del país y zunchos de goma. Sol 78. También vendiendo un par de manoplas grandes modernas. 4-22 133291

AUTOMOVIL

Se vende uno moderno y elegante, tipo "Baby Tombeau," de 40 caballos de fuerza, "modelo 1910," sólo tiene 6 meses de uso, sus cuatro gomas entranamente nuevas y dos juegos de repuestos; es muy cómodo y cuenta con muchos accesorios útiles y lujosos. Se da en proporción. Informar en Campanario 31, á cualquier hora. 13222 8-19

AUTOMOVIL "MERCEDES"

Se vende uno de 45 H. P. en perfecto estado, con carrocería doble protón, siete asientos. Puede verse é informarse en Consulado 57. 12970 15-13

SE VENDE UN COCHE DE PASEO, sin usar. Informa y pueden verlo en Línea núm. 54. 12855 15-10 N.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duchessa, Mylords, Fastones, Traps, Gibbrys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 12853 26-4 Nbre.

DE ANIMALES

SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA dorada, un magnífico millord, arreos y ropa de cochero, todo nuevo. Pueden verse en Morro 46, y para más informes en Cuba núm. 62, de ocho á once y de dos á cinco. 13391 8-24

SE VENDE UN CABALLO DORADO de tiro, manso y joven, de gran alzada, muy barato. Calle 17 núm. 19, de doce á dos se puede ver. 13403 4-24

SE VENDEN, BARATAS, DOS YUNTAs de buyes, maestras, á prueba, juntos ó separados. Monte 382. 13421 8-19

DE MAQUINARIA.

A LOS VEQUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc. tubería, fusas, planchas para tanques y demás accesorios. Basterchea Hermanos, Teléfono 136, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9. 7899 156 JL

MAQUINARIA DE USO

SE VENDEN:

- 1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera, de 14 x 10 1/2 x 10, con tubo de 8". 8-17
- 1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera de 10 x 6 x 10 con tubo de 5" x 6". 8-17
- 1 Bomba NIAGARA con voladora de 7 x 4". 8-17
- 1 Centrífuga con su base y polea. 16-20 N.
- 1 Ventilador de 100 pulgadas capaz para varios hornos de quemar bagazo. Puede verse en Amargura 21. 13263

MANGANIX

La mejor y más económica de las manglejas para juntas de vapor, agua, gas, aire y ácidos. 6 las más altas prestaciones. Pídanse muestras para prueba y folletos con testimonios de más de la mitad de los Ingenieros de la Isla, que ya no emplean otra cosa.

Suministramos también MANGANESTITA para juntas de poca importancia. Para alta presión, sólo garantizamos el MANGANIX.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 1—Habana—Apartado 1365—Tel. A-1518.—Cable: ANPETIT. 12793 26-9 Nbre.

MOTORES ELECTRICOS A ALEMANES

PRECIOS DE MOTORES

1 H. P.	\$ 50.00
2 " " " " " " " " " "	65.00
3 " " " " " " " " " "	80.00
5 " " " " " " " " " "	110.00

Los motores de dos fases los vendo al mismo precio que los de tres fases.

Francisco Arredondo, Aguilá 122, bajos. 26-N16. C 3220

CALDERERIA BRANDORFF Y SANROMA

Aparatos para toda clase de industria. Se empujan fusos de pallas de vapor y calandrias. Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana. 5733 106-27 M V

Bombas Eléctricas

Acopladas directamente al motor

Precios de bomba con su motor:

150 galones de agua por hora	\$ 60.00
300 " " " " " "	90.00
600 " " " " " "	120.00
1200 " " " " " "	180.00
2400 " " " " " "	240.00

Francisco Arredondo, Aguilá 122, bajos. C 3177 26-10 N

EN 45 CENTENES VENDO UNA bomba de 4 caballos y máquina de 8, con key duple de 34 x 1" casi nuevo todo; viene vendiendo máquinas de un caballo; hojalatero completo. Pueden verse en Federico núm. 26, Quemados de Manrique. 13378

MISCELANEA

A LOS MEDICOS

Realización de instrumentos de cirugía al 50 por 100 de su valor en Calle Compostela 153. 13375

POSTURAS EN LOS REMATE

En la Hacienda "La Jarreta," se venden posturas de Monte en abundancia. 133655 4-22 Ambr.

HORTALIZAS

Semillas á precios de Catálogos Americanos, para la reventa, grandes descuentos. Mande \$2.25 moneda oficial y recibirá grandes paquetes surtidos y clase especial. Por CINCO centenes mando Catálogos gratis. Juan B. Carrillo, Mercedes 11. 13285

FRESAS

Se venden posturas. Pídan precio á Alberto R. Langwith y Ca., Obispo 66, Habana. 13266

Arena de Bacuranao

A domicilio y por ferrocarril. Cuba 37.—Teléfono A-4786. M. C. PALMER 13269 26-27 M

REPRESENTANTES ESPAÑOLES para los Anuncios Francésos son los

S. L. RAYENCE & C

16, rue de la Orange-Rouge, PARIS

DOLORES DEL ESTOMAGO

ELIXIR GRAZ

Chlorhydro-Pepsique

Chlorhydro-Pepsique

TONIC DIGESTIF

Emploje este licor para la curación de la acidez (dyspepsia), la indigestión (gastritis), las náuseas, el vómito, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc. etc.

Cada botella se vende á 2 francos en un frasco de vidrio con un corcho de goma y un sello de seguridad.

Preparado en Francia

Dépt. & Co. de la France

43, Rue de Valenciennes

BORICINA

MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUJERES, Higienas del TOCADOR (Sons Intimes)

Emploje con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS

Preparado en Francia

17, Rue Cadet, PARIS

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LACASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Influenza

Tos Gripe

Bronquitis Ronquera

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Imprenta y Estereotipado del DIAZ DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.